



# FOPROLYD

FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS  
A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO



## RENDICIÓN DE CUENTAS

JUNIO 2015 - MAYO 2016

“Profundizando la dignificación de nuestras Beneficiarias y Beneficiarios”



# Contenido

I. Introducción.....	6
II. Resumen Ejecutivo .....	8
III. Metodología y Proceso de Elaboración .....	10
IV. Plan Institucional (de Junio 2015 a Mayo 2016).....	11
V. Gestión Estratégica Institucional.....	26
5.1. Servicios Prestados a la Población beneficiaria .....	26
5.2. Programas o Proyectos en Ejecución y Programados .....	45
5.2.1 Programas en Ejecución.....	45
5.3. Coordinación Interinstitucional.....	50
5.4. Mecanismos de Participación Ciudadana.....	51
5.5. Revisión y Proyecto de Reforma de la Legislación Vigente.....	57
5.6. Adquisiciones y Contrataciones Celebradas .....	59
VI. Dificultades Enfrentadas .....	60
VII. Gestión Financiera y Ejecución Presupuestaria.....	61
VIII. Proyecciones para el Próximo Período .....	66

Rendición de Cuentas  
Junio 2015 Mayo 2016



## I. Introducción

El Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados<sup>1</sup> a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD), es la entidad responsable socialmente desde el año 1993, de las tareas encomendadas en la Ley de Beneficio para la Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado<sup>2</sup> y como parte de las instituciones estatales, entre sus principales funciones determinadas y reglamentadas legalmente están: rehabilitar, incorporar a la vida social y productiva, a toda persona inscrita y registrada en FOPROLYD dentro de la categoría de Beneficiario, para lo cual debe brindar tres clases de prestaciones: Económicas, en Especie y en Servicios; asimismo es coadyuvante del cumplimiento de la Ley de Equiparación de Oportunidades para Personas con Discapacidad y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, la Ley de Desarrollo y

Protección Social, Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres, entre otras; incidiendo en las instituciones públicas para que cumplan rigurosamente sus obligaciones de respetar y garantizar los derechos y libertades fundamentales de las personas con discapacidad en general; así, en los últimos 6 años se ha podido influir de manera determinante sobre el entorno a través del ejercicio responsable de las facultades, competencias y atribuciones legales conferidas.

El Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 “El Salvador Productivo, Educado y Seguro” es referente obligatorio como instrumento técnico para la Planeación Institucional y ejecución del Presupuesto Institucional anual asignado a la entidad, específicamente en la profundización del Eje 5 del mismo, Inclusión y Protección Social para el Buen Vivir, cuyo

objetivo es acelerar el tránsito hacia una sociedad equitativa e incluyente, y que cuenta entre sus estrategias( 5.3) el Avance de la garantía de los derechos de los grupos poblacionales prioritarios; para lo cual plantea los lineamientos L.5.3.5. Fortalecer y ampliar la atención integral para las personas con discapacidad y L.5.3.6. Fortalecer la provisión de servicios y atención integral a las personas lisiadas de guerra, a fin de erradicar las prácticas discriminatorias y disminuir los niveles de desigualdad para las personas con discapacidad a consecuencia del conflicto armado.

En ese orden FOPROLYD, en cumplimiento al mandato presidencial de transparentar la gestión pública, los resultados, logros, dificultades y la apertura de espacios de participación para que los usuarios aporten a la mejora de los servicios; presenta a la población en general el Informe de

<sup>1</sup> Conceptualmente cuando hacemos referencia a Lisiados y Discapacitados nos referimos a las Personas con Discapacidad a Consecuencia del Conflicto Armado y lo conservaremos en el texto cuando se refiere a la Ley, Reglamento u otros documentos normativos, en los que por obligación debemos mantener ese término actualmente en desuso, puesto que adjetivar la condición de Discapacidad es considerado peyorativo.

<sup>2</sup> DL No. 416, DO No 09, Tomo 318 de fecha 14 de enero de 1993 y sus reformas.





Rendición de Cuentas de junio 2015 a mayo 2016, que muestra el trabajo realizado y los servicios brindados a la población con discapacidad a consecuencia del conflicto armado, en el segundo año de gestión del período de gobierno del presidente Salvador Sánchez Cerén.

El informe que se entrega ha sido elaborado con base a los lineamientos del Manual de Rendición de Cuentas del Órgano Ejecutivo, y al Instructivo para la evaluación de las Rendiciones de Cuentas “Guía para el Órgano Ejecutivo, entidades Autónomas y Gabinete de Gestión Departamental”, por ello, a diferencia de los años anteriores, adicionalmente se realizó una consulta previa que ha permitido enriquecer el informe al haber retomado en el mismo, los temas de interés identificados en los sondeos con la población beneficiaria, actores sociales y

público en general; que también ha facilitado el desarrollo de un proceso de rendición de cuentas más participativo, dinámico y dialogado tanto a nivel externo como interno, ya que el informe se socializó además con los empleados de FOPROLYD.

Así, en el informe se exponen los resultados más significativos del período de junio 2015 a mayo 2016 de la Gestión Estratégica Institucional, los servicios prestados en el período a la población beneficiaria, los programas, proyectos y las coordinaciones interinstitucionales desarrollados para garantizar la entrega oportuna de las Prestaciones Económicas, en Servicios y Especies a la referida población; asimismo las dificultades enfrentadas y las acciones implementadas para resolverlas; y las proyecciones establecidas para el próximo período.

El presente, incluye también los mecanismos de participación ciudadana impulsados, las contrataciones y adquisiciones celebradas, la gestión financiera y ejecución presupuestaria de este segundo período de gobierno; además de los principales temas o asuntos de interés como resultado de las consultas previas a la rendición de cuentas.



## II. Resumen Ejecutivo



El presente Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período junio 2015 a mayo 2016, es el reflejo del trabajo comprometido desarrollado por FOPROLYD a favor de la población de personas con discapacidad a consecuencia del conflicto armado, en el segundo año de gestión del actual gobierno.

Es así, como durante ese período, en sus tres puntos de atención establecidos a nivel nacional, que permiten en gran medida, dar cobertura a la población beneficiaria que reside en lugares de difícil acceso; se brindó atención a 71,008 usuarios<sup>3</sup> (69,453 atenciones a personas beneficiarias y 1,555 atenciones a personas solicitantes) en la Oficina de la Sede Central de FOPROLYD, 11,745 personas atendidas en la Oficina Regional de San Miguel y 9,110 en la de Chalatenango; todas relacionadas a las prestaciones de pen-

siones y beneficios económicos, reincursión productiva, asesoría jurídica, créditos, seguimiento y control en salud, Laboratorio de Prótesis y acceso a la información pública, entre otras.

En materia de Prestaciones Económicas, se alcanzaron nuevas e importantes metas como la entrega de pensiones mensuales a 18,970 personas beneficiarias, por un monto total de \$ 37,990,008.23; así como también la entrega de la Compensación Económica Especial Adicional de fin de año (aguinaldo) como un apoyo de la Presidencia de la República para favorecer a un total de 18,751 personas beneficiarias, por un monto de \$1,525,562.50.

Se entregaron 428 reintegros de Gastos Funerarios en el mismo día de presentación de las solicitudes respectivas, por el fallecimiento de personas benefi-

ciarias con discapacidad y familiares de combatientes fallecidos, por un monto de \$269,758.70. Por otra parte, se realizó el pago de la Deuda Histórica a 103 beneficiarios y beneficiarias pendientes de recibirla por un importe global de \$90,201.12. Asimismo fueron incorporadas 872 nuevas personas beneficiarias (560 nuevos con discapacidad a consecuencia del conflicto armado, 70 familiares de combatientes fallecidos y 242 familiares de lisiados fallecidos).

Fueron entregadas 32,792 Especies a personas beneficiarias con discapacidad en todo el país, de acuerdo a las necesidades de su lesión, también, se realizaron 878 visitas médico-domiciliarias a personas beneficiarias calificadas con discapacidad del 60% al 100%, en las cuales dependiendo de su necesidad y de conformidad a lo establecido en el Art. 26 de la Ley de FOPROLYD, se entregan referencias médicas,



medicamentos y/o especies por sus lesiones discapacitantes relacionadas directamente con el conflicto armado.

En el Laboratorio de Prótesis “Aníbal Salinas”, se atendió a 140 personas beneficiarias, a quienes se les elaboraron 140 aparatos orto protésicos, con materiales y componentes de tecnología avanzada para lograr una mejor funcionalidad y mayor duración de los mismos y 1,348 reparaciones de ortesis y prótesis.

Con la finalidad de apoyar los esfuerzos de las personas beneficiarias en incorporarse a la vida productiva del país, a través del Programa de Apoyo a la Reinserción Laboral y Productiva, fueron entregadas 599 Unidades de Apoyos Productivos y fortalecidas 207 iniciativas entregadas en años anteriores, por un monto total de \$1,527,955.69.

Por medio del Fondo Rotativo se otorgó 326 créditos por un monto total de \$1,566,855.36, distribuidos entre las líneas de producción y vivienda, a 317 personas beneficiarias.

Es importante resaltar, que a través de la celebración del convenio de cooperación entre FOPROLYD y el Banco de Fomento Agropecuario (BFA), Banco Hipotecario (BH), la Asociación Hábitat para la Humanidad y FOSOFA-

MILIA, se hizo posible que 2,296 personas beneficiarias tengan hoy acceso a créditos destinados para vivienda, fortalecer sus negocios y préstamos personales, por un monto de total de \$ 8,063,257.80.

Las Alianzas Estratégicas ya establecidas con otras instituciones del Gobierno de El Salvador y cooperantes nacionales e internacionales, contribuyeron a la consecución de los objetivos en pro de mantener el seguimiento de los servicios y programas de rehabilitación e incorporación a la vida productiva de la población beneficiaria, de las cuales podemos mencionar: Cartas de Entendimiento con la Universidad de El Salvador específicamente con la facultad de Ciencias Agronómicas, con el Centro de Formación Laboral de Alcaldía Municipal de San Salvador, Centros de Enseñanza y Servicios Técnicos S.A. de C.V. (ENSETEC).

Asimismo se brindó seguimiento a los convenios con la Red Nacional de Salud, Hospital Militar y el Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA), con el fin de otorgar oportunamente los bienes y servicios a la población beneficiaria por medio de la compra de los mismos.

La Junta Directiva y Gerencia General han desarrollado espacios de comunicación y participación ciudadana, a través de 8 Foros Participativos y

11 Jornadas de Acercamiento con la población beneficiaria en lugares de difícil acceso, obteniéndose una asistencia de 1,524 personas beneficiadas.

También se ha realizado el trabajo de difusión y posicionamiento de la opinión pública de FOPROLYD, con la reproducción de 64 transmisiones del programa informativo institucional “Fondo de Lisiados en Acción”, a partir de mayo 2016 “FOPROLYD en Acción.

Como parte del posicionamiento institucional, se realizó también una permanente actualización del sitio web institucional y de la página oficial en la Red Social de Facebook.

A fin de contribuir a mejorar la calidad de vida y facilitar la reinserción en la sociedad y economía nacional a las personas beneficiarias de FOPROLYD, y alcanzar una vida digna; para el próximo período nos hemos trazado nuevos retos y metas que nos permitirán abordar y superar los obstáculos presentados en el año anterior, pues estamos convencidos que las experiencias ganadas permitirán abonar a las metas del quinquenio, principalmente en la atención a la población beneficiaria de FOPROLYD.



## III. Metodología y Proceso de Elaboración

Para lograr los objetivos propuestos de entregar un informe de rendición de cuentas y realizar una audiencia pública de mayor calidad que dé a conocer a la ciudadanía de forma cierta la gestión que FOPROLYD ha realizado en el segundo año de gestión presidencial, en comparación con las actividades establecidas en su planeación estratégica y operativa; se desarrolló un proceso con las siguientes actividades:

- Se creó la Comisión Institucional de Rendición de Cuentas (CIRC) constituida por personal de la Unidad de Acceso a la Información Pública, Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional, Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, Oficina de Comunicaciones, Unidad de Auditoría Interna, Unidad de Reinserción Social y Productiva, Unidad Administrativa Institucional y Oficina de Desarrollo Organizacional.
- Se planificó el proceso de consulta previa, elaboración del informe y de la audiencia de la rendición de cuentas.
- Se realizó la consulta previa como

un sondeo que permitiera a la CIRC identificar y conocer en más detalle los temas de intereses que la población tiene sobre la gestión de FOPROLYD. Ésta se desarrolló en tres momentos y formas: a) la primera, una reunión con representantes de asociaciones, en el espacio del Foro Participativo celebrada el 08 de julio; b) la segunda, encuesta en físico simultánea realizada el 22 de julio, en la Jornada de Acercamiento de Junta Directiva, en la ciudad de San Vicente y de la 11ª Feria Agro Artesanal de FOPROLYD, en San Salvador; y c) una encuesta electrónica en el período del 14 al 27 de julio 2016 como consulta abierta a la población beneficiaria, actores sociales y público en general.

- A partir de los resultados de la consulta previa se sistematizaron los resultados y establecieron los cinco aspectos de mayor interés para la población participante.
- Para la elaboración del informe se dio a conocer a las Unidades de Gestión de FOPROLYD la información básica de la rendición de cuentas que de acuerdo al Manual de Rendición

de Cuentas del Órgano Ejecutivo se contempla en la institución, así como los nuevos requerimientos de información sugeridos de los resultados de la consulta previa, solicitando a cada uno que presentaran un informe en relación a dichas actividades, programadas y desarrolladas en el período; dando énfasis a las metas logradas plasmadas en la planeación estratégica 2015-2019 de FOPROLYD.

- Recabada toda la información proveniente de las unidades de gestión de FOPROLYD, la Comisión procedió a la depuración y selección de la misma, para la redacción del informe, tomando como base la estructura brindada por la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción.
- Finalmente, para la Audiencia de rendición de cuentas, FOPROLYD preparó una presentación conteniendo los datos más relevantes y un video testimonial con personas beneficiarias como principales actores. Esta audiencia quedó programada para desarrollarse el día 21 de septiembre 2016.

## IV. Plan Institucional

La planeación operativa del período junio 2015 a mayo 2016, es una consolidación de todos los planes de trabajo de las diferentes dependencias de FOPROLYD, establecidos en los planes operativos anuales de los

años 2015 y 2016 de la entidad; ambos emanados del Plan Estratégico Institucional 2015-2019, aprobado en agosto del 2014, el cual comprende cinco áreas de actuación, con fines estrictamente estratégicos y referencia-

do técnicamente al Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 “El Salvador Productivo, Educado y Seguro”, en la que se destacan, los resultados siguientes:

Área Estratégica 1	Prestaciones y Beneficios Económicos
Objetivo	Administrar, impulsar y promover la mejora continua en el cumplimiento de los procesos de entrega de las prestaciones y beneficios económicos a fin de brindar servicios de entrega oportunos y de la más alta calidad a toda la población beneficiaria.
Resultados obtenidos en el período junio 2015 a mayo 2016	
Fortalecidos los procesos de Notificación a Solicitantes y Beneficiarios; y de Inscripción a Beneficiarios.	<p>Auditoría a los Procesos de Notificación de conformidad a los plazos de la Ley de FOPROLYD y su Reglamento.</p> <p>A lo largo del año 2015 la Comisión Técnica Evaluadora implementó diferentes alternativas para reducir los tiempos de notificación de resoluciones a casos de solicitantes, así como la remisión de éstas a Gerencia General.</p> <p>Durante el año 2015 se implementó en su totalidad el cambio en el procedimiento de inscripción de beneficiarios, logrando con ello la agilización de la notificación y pago a nuevos beneficiarios</p> <p>Se actualizaron 6 formularios, sistemas y datos para registro de nueva información de beneficiarios.</p> <p>La Unidad de Informática desarrolló un único sistema de notificaciones, denominado Sistema de Registro y Control de la Población Beneficiaria en el cual quedan unificadas las bases de datos.</p>



Área Estratégica 1	Prestaciones y Beneficios Económicos
	<p>Para fortalecer el mecanismo para el registro y control de constancias de vida de la población beneficiaria se realizó un diagnóstico de los diferentes mecanismos, proceso y herramientas tecnológicas y se ha trabajado en la inclusión al sistema informático de campos informáticos que permitan la recolección de datos y esquematización de la población beneficiaria que brinde estadísticas confiables actualizadas, lo que proporciona una herramienta confiable para la mejor toma de decisiones y focalizar los servicios adecuadamente.</p> <p>En el marco del Plan de Atención para el Servicio de Recepción de Constancias de Vida a Beneficiarios Pensionados de FOPROLYD, aprobado en Acuerdo de Junta Directiva N° 163.03.2016; se incluye en el formulario de Constancia de Vida, el dato de correo electrónico de la persona beneficiaria y de la condición de seguridad de la zona de residencia.</p>
Fortalecido el mecanismo para el Registro y Control de Constancias de Vida de la Población Beneficiaria	<p>Se ha trabajado en la inclusión al sistema informático de campos que permitan la recolección de datos y esquematización de la población beneficiaria que brinde estadísticas confiables actualizadas, lo que nos proporciona una herramienta confiable para la mejor toma de decisiones y focalizar los servicios adecuadamente.</p> <p>Dentro de los campos que se han incluido para la recolección de nueva información se tiene:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1) Beneficiarios recluidos en centros penales y el nombre del centro en el cual se encuentran;</li><li>2) Beneficiarios que se les han llenado sus hojas de vida en hospitales y unidades de salud de la red nacional de salud y en el centro que se la efectuaron;</li><li>3) Beneficiarios que se encuentran fuera del país identificando la ciudad y estado en el que residen</li></ol> <p>Se realizó un diagnóstico de los mecanismos actuales de llenados de hoja de vida y mediante opinión jurídica con referencia UJ/147/2016, se determinó la valoración mediante análisis de costo- beneficio de la no utilización de la modalidad de llenado mediante las unidades de salud y hospitales.</p>

Área Estratégica 1	Prestaciones y Beneficios Económicos
Fortalecido el mecanismo para el Registro y Control de Constancias de Vida de la Población Beneficiaria	<p>A partir del año 2016 FOPROLYD determinó que para solventar inconvenientes presentados en años anteriores en los hospitales y unidades de salud de la red nacional en el proceso de llenado de constancias de vida, estableciendo que la población beneficiaria se debe abocar a las Oficinas Centrales y Regionales de FOPROLYD a su llenado de constancia de vida en el mes de abril. Siendo tácticamente factible el registro del llenado por el personal que sale a campo, en visita domiciliar o jornadas de acercamiento para tal fin.</p>
Desconcentrada la entrega de Compensaciones Económicas por una sola vez y Prestaciones de Beneficios Adicionales	<p>Se elaboró el documento guía como insumo para el proceso de entrega de las Compensaciones Económicas y Prestaciones de beneficios en las Oficinas Regionales concretamente; base para realizarse a partir del año 2016 en la Oficina Regional de San Miguel.</p> <p>Para brindar el servicio de entrega de Compensación Económica por una sola vez y Prestaciones de Beneficios Adicionales en las Oficinas Regionales, se contrató un Colaborador Financiero para desempeñar sus funciones en la Oficina Regional de San Miguel ; se presentó solicitud al Ministerio de Hacienda para incrementar el Fondo Circulante de Monto Fijo de Prestaciones de Oficina Regional de San Miguel y se rediseñaron los procesos de entrega de Compensaciones Económicas y Prestaciones de Beneficios Adicionales.</p>
Entregadas las Prestaciones y Beneficios Económicos a Población Beneficiaria	<p>En el período de junio 2015 a mayo 2016, en el orden de apoyar el proceso de rehabilitación de los beneficiarios, mediante la entrega oportuna y eficiente de las Prestaciones Económicas, el Departamento de Pensiones y Beneficios Económicos ha entregado pensión mensual a 18,970 beneficiarios y beneficiarias, según detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>15,772 Beneficiarios con discapacidad,</b></li> <li>- <b>1,258 Familiares de beneficiarios con discapacidad fallecidos; y</b></li> <li>- <b>1,940 Familiares de combatientes fallecidos.</b></li> </ul> <p>Además, ingresaron al sistema de beneficiarios de FOPROLYD <b>872</b> nuevos pensionados y se entregaron <b>243</b> indemnizaciones.</p>



Área Estratégica 2	Prestaciones en Servicio de Salud y Especies
Objetivo	Coordinar, canalizar y garantizar la entrega oportuna y efectiva de las prestaciones, programas, servicios de salud y especies establecidos en la Ley del Fondo; así como los servicios ejecutados por los organismos públicos y privados a través de convenios o contratos bajo un enfoque de eficiencia y eficacia en la prestación de los servicios para la promoción, prevención y rehabilitación integral atendiendo las particularidades inherentes a la condición de la Población Beneficiaria.
Resultados obtenidos en el período junio 2015 a mayo 2016	
Relanzado el Programa de Atención de Salud Mental de FOPROLYD	<p><b>Elaborada la guía metodológica</b> considerando como eje transversal el auto cuidado, familia, valores, equidad de roles, entre otros. Se han actualizado las guías metodológicas utilizadas con anterioridad para los temas abordados en los meses de enero a mayo 2016 que fueron: ¿Qué es salud mental? y Las emociones, Ser humano como ente bio-psico-social, Manejo del estrés, Estrés post Trauma, Duelo, La comunicación y Auto estima. Así mismo se han elaborado guías para los talleres impartidos en el centro penal de San Vicente, para ello se han revisado experiencias similares implementadas en España y han sido sistematizadas en el Taller 1: Integración y normas de convivencia, Taller 2: Ganando salud; para los talleres con mujeres se han elaborado guías metodológicas especiales, que toman en cuenta sus particularidades poblacionales.</p> <p><b>Conformados 46 grupos de desarrollo personal</b> a nivel nacional, en los cuales han participado 3,096 personas: 2,196 hombres y 900 mujeres.</p> <p><b>Desarrollados 243 talleres en diferentes zonas del país:</b> Oficinas Regionales de FOPROLYD, CENTA, Centros Penitenciarios, Casas de la Cultura, Salones de Usos Múltiples de Alcaldías, Ciudadela Monserrat del ISSS San Salvador, local de ALGES, entre otros.</p> <p><b>Realizadas 17 actividades de intercambio o esparcimiento</b> en lugares recreativos del ISTU e INPEP, como : Altos de la Cueva y Playa Las Tunas en San Miguel, Sihuatehuacán en Santa Ana, Amapulapa y Tehuacán en San Vicente, Turicentro en la Costa del Sol, La Paz; y Los Chorros, en La Libertad.</p>





Área Estratégica 2	Prestaciones en Servicio de Salud y Especies
Realizadas las acciones de sensibilización sobre estilos de vida saludable y normas de convivencia	<p>105 actividades de promoción en salud mental desarrolladas a través de dos mecanismos principales: 73 charlas en atención a público impartidas en las tres oficinas de FOPROLYD dirigidas a 1,361 hombres y 476 mujeres. Y el otro mecanismo fue a través de 32 programas radiales comunitarios, destacándose que una buena cantidad de estas charlas han sido impartidas por beneficiarios que participan en los Talleres de Desarrollo Humano y en las Jornadas de Facilitadores Comunitarios. Los temas impartidos fueron: Alcoholismo, Emociones, Salud mental con enfoque individual, familiar y comunitario, Violencia intrafamiliar.</p> <p>Sensibilizar al grupo familiar y cuidadores: 211 jornadas dirigidas a familiares y cuidadores de beneficiarios (as) en las cuales participaron 181 hombres y 132 mujeres.</p>
Prestados los servicios de atención psicológica de carácter clínico	<p>Se identificaron y registraron 135 solicitudes de requerimientos de atención en salud mental mediante la gestión de casos provenientes del equipo multidisciplinario de DSYCS, personal de DAYOR, URSYP, UJ para la evaluación psicológica.</p> <p>Se brindaron 1,121 atenciones psicológicas individuales, distribuidas entre 301 mujeres y 820 hombres de diferentes procedencias del país, atendiéndoles en ORCHAL, ORSAM, oficina central de FOPROLYD, en viviendas particulares, en espacios durante los talleres colectivos.</p>
Formados Beneficiarios como Facilitadores Comunitarios	<p>En el año 2015 se identificaron 40 nuevas personas para ser formadas como Facilitadores Comunitarios, y brindándose a su vez seguimiento a 15 facilitadores formados en el 2014; totalizando 31 mujeres y 24 hombres. Identificándose para el primer trimestre 2016, 91 personas más que pueden liderar en comunidades seguimientos en salud mental, de los cuales 35 son mujeres y 56 son hombres.</p> <p>Se han elaborado 3 guías para preparar técnicamente a los Facilitadores Comunitarios.</p>
Fortalecido el Laboratorio de Prótesis “Aníbal Salinas”	<p>En el período informado el Laboratorio de Prótesis amplió los servicios de elaboración de calzado ortopédico con la compra de maquinaria y contratación de un zapatero alistador y un zapatero ensuelador, con el fin de satisfacer la demanda de estos bienes.</p> <p>A su vez en el mes de mayo, se entregaron 32 pares de calzado ortopédico elaborados en el Laboratorio de Prótesis “Aníbal Salinas” de FOPROLYD. Lo que indica una entrega total en el período junio 2015 a mayo 2016 de 262 pares de zapatos entregados a 161 personas.</p>



Área Estratégica 3	Apoyo a la Reinserción Socio Productiva
Objetivo	Incidir en la reinserción socio productiva de la población beneficiaria, mediante el desarrollo de procesos incluyentes y equitativos que posibiliten su crecimiento económico, el de sus familias y de las localidades; facilitando el seguimiento de los servicios y programas de rehabilitación e incorporación a la vida productiva que FOPROLYD y las instituciones del Estado brinden a la población beneficiaria de la Ley del Fondo.
Resultados obtenidos en el período junio 2015 a mayo 2016	
Reimpulsado el Programa de Apoyo a la Reinserción Laboral y Productiva	<p>En el mes de septiembre 2015 se finalizó y fue aprobada por Junta Directiva la actualización del Catálogo de Componentes de Unidades de Apoyo Productivo; así mismo se inició la elaboración de la propuesta de Reglamento para la Entrega de Apoyos Productivos.</p> <p>En el 2015 se realizó el monitoreo del procedimiento de entrega de bienes para Unidades de Apoyos Productivos y como parte de la evaluación se solicitó reintegro a 59 personas beneficiarias que incumplieron el proceso por las siguientes causas: no presentaron el documento de respaldo de la adquisición de los componentes de su Unidad de Apoyo Productivo o complemento, los fondos entregados fueron invertidos en rubros diferentes a lo solicitado o cotizado y por la presentación de documentos probatorios alterados, a pesar que se les brindó la orientación y asesoría sobre la responsabilidad de la documentación y de la inversión.</p> <p>En el período junio 2015 a mayo 2016 los miembros de la Comisión Multidisciplinaria de la CTE remitieron 835 informes para el inicio del proceso en la Unidad de Reinserción Social y Productiva, de los cuales 78 fueron de mujeres y 757 de hombres. Del total 500 fueron beneficiarios Categoría FAES (60%), 262 del FMLN (31.4%) y 73 de población CIVIL (8.6%).</p>



Área Estratégica 3	Apoyo a la Reinserción Socio Productiva
<p>Apoyada la reinserción de los Beneficiarios, mediante acciones de reinserción productiva</p>	<p>Se entregaron 806 Unidades de Apoyo Productivo por un monto de \$1, 527,955.69; también se realizaron 23 Ferias Agro Artesanales con la participación de 243 beneficiarios o su representante y se han capacitado a 1,604 beneficiarios en relación a su actividad productiva.</p> <p>326 créditos otorgados a 317 personas beneficiarias por un monto total de US\$1,566,855.36 de acuerdo al detalle siguiente: 160 en la Línea de Vivienda \$ 1,063,230.15; y 157 en la Línea de Producción \$ 503,625.21</p> <p>Aprobación de propuesta para incorporar en las políticas de créditos la regulación para el apoyo a las mujeres beneficiarias: A partir de la vigencia del Acuerdo aprobado en el mes de julio 2015 se han otorgado créditos a 47 mujeres beneficiarias por un monto de \$199,319.61, de los cuales 32 fueron para la línea de producción por un monto de \$118,770.10; y 15 en la línea de vivienda por un monto de \$80,549.51.</p> <p>Créditos de otras fuentes : 2,296 personas; \$8,063,657.8, según detalle:</p> <p>Banco de Fomento Agropecuario (2,119 personas; \$7,494,616.34), Banco Hipotecario (144 personas; \$508,980.00), la Asociación Hábitat para la Humanidad (29 personas \$44,061.46), y FOSOFAMILIA (4 personas; \$15,600.00)</p>



Área Estratégica 4	Relaciones Institucionales y Espacios de Participación Ciudadana
Objetivo	Fortalecer la vinculación con las instituciones del Estado, Sociedad Civil, Organismos y Entidades internacionales en relación a la protección y promoción de los derechos humanos de las personas con discapacidad; así como la consolidación de los espacios de participación ciudadana.
Resultados obtenidos en el período junio 2015 a mayo 2016	
Fortalecidas las alianzas institucionales	<p>Se han suscrito 9 convenios para el sostenimiento de programas y proyectos coadyuvantes al logro de los objetivos institucionales, según detalle: Hospital Nacional Zacamil “Dr. Juan José Fernández”, San Salvador; Hospital Nacional Psiquiátrico “Dr. José Molina Martínez”, Soyapango, San Salvador; Hospital Regional de San Miguel “San Juan de Dios”, Hospital Nacional San Rafael, Hospital Nacional de Chalatenango, Hospital Nacional de San Francisco Gotera, Hospital Militar Central y Regional Militar de San Miguel, Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada, y otras entidades; lo que sin duda representa para nuestros beneficiarios una mayor facilidad para la obtención de sus beneficios en salud.</p> <p>También se le ha dado continuidad a los convenios con la Alcaldía de San Salvador, el Banco de Fomento Agropecuario (BFA), Banco Hipotecario de El Salvador, Asociación para el Desarrollo Humano (ADHU), Asociación Hábitat para la Humanidad El Salvador (HPH), Fondo Solidario para La Familia Microempresaria (FOSOFAMILIA), Carta de Entendimiento entre la Facultad de Ciencias Agronómicas de la Universidad de El Salvador (UES), Fundación Inclusión para todos, Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador (CIFCO), Enseñanzas y Servicios Técnicos S.A. de C.V.( ENSETEC) y Ministerio de la Defensa Nacional a través del Fondo de Actividades Especiales del Comando de Apoyo Logístico de la Fuerza Armada (FAE/CALFA)</p>



Área Estratégica 4	Relaciones Institucionales y Espacios de Participación Ciudadana															
<p>Continuado el desarrollo de los espacios de participación ciudadana, que permitan transparentar la gestión institucional</p>	<p>Se desarrolló un total de 8 sesiones de Foros Participativos con Asociaciones de Lisiados de Guerra y Familiares de Caídos, con una redefinición de su funcionamiento y la incorporación permanente a dichos Foros de la representación de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH).</p> <p>Atención y recepción de 555 casos en proceso de seguimiento a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública consultados en los Foros Participativos.</p> <p>Cobertura a 3 espacios de Foros Participativos desde la Oficina de Comunicaciones.</p> <p>Las reuniones del Foro participativo de FOPROLYD con asociaciones de lisiados de guerra y familiares de combatientes caídos, han sufrido a partir del año 2016 una ligera variación en cuanto a su periodicidad, pasando de reuniones mensuales a reuniones trimestrales, en virtud que de acuerdo a Junta Directiva de la institución, la agenda de puntos a tratar en las referidas sesiones se ha venido reduciendo, aunque siempre se deja el espacio del contacto directo y sin restricciones con la Gerencia General, con la cual los representantes de dichas asociaciones podrán abordar casos o temas específicos que no pueden esperar hasta la siguiente reunión conjunta. El espíritu de este Foro sigue siendo mantener el intercambio de información, aclarar dudas y retomar propuestas de las asociaciones, por lo que en el camino se podrá valorar si existen condiciones para que esas reuniones se hagan más frecuentes.</p>															
	<p>Se realizaron un total de 11 Jornadas de Acercamiento de Junta Directiva, con la asistencia de 1,524 personas en diferentes zonas del país, a las cuales se les brindó atención, según detalle:</p> <table border="0"> <tr> <td>Atendidos en seguimiento y control en salud</td> <td>392</td> </tr> <tr> <td>Beneficiarios que se les entregó referencia</td> <td>125</td> </tr> <tr> <td>Beneficiarios que se les entregó especies</td> <td>218</td> </tr> <tr> <td>Cantidad de especies entregadas</td> <td>494</td> </tr> <tr> <td>Atendidos por Unidad Jurídica</td> <td>104</td> </tr> <tr> <td>Atendidos por Unidad de Reinserción Social y Productiva</td> <td>324</td> </tr> <tr> <td>Atendidos por Departamento de Créditos</td> <td>221</td> </tr> <tr> <td>Comisión Técnica Evaluadora</td> <td>117</td> </tr> </table>	Atendidos en seguimiento y control en salud	392	Beneficiarios que se les entregó referencia	125	Beneficiarios que se les entregó especies	218	Cantidad de especies entregadas	494	Atendidos por Unidad Jurídica	104	Atendidos por Unidad de Reinserción Social y Productiva	324	Atendidos por Departamento de Créditos	221	Comisión Técnica Evaluadora
Atendidos en seguimiento y control en salud	392															
Beneficiarios que se les entregó referencia	125															
Beneficiarios que se les entregó especies	218															
Cantidad de especies entregadas	494															
Atendidos por Unidad Jurídica	104															
Atendidos por Unidad de Reinserción Social y Productiva	324															
Atendidos por Departamento de Créditos	221															
Comisión Técnica Evaluadora	117															



Área Estratégica 4	Relaciones Institucionales y Espacios de Participación Ciudadana
<p>Continuado el desarrollo de los espacios de participación ciudadana, que permitan transparentar la gestión institucional</p>	<p>Las cuales fueron divulgadas a través de las Redes Sociales, página web y cartelera informativas. También se les dio cobertura a 6 jornadas desde la Oficina de Comunicaciones.</p> <p>Programa de radio institucional “Fondo de Lisiados en Acción”: Emisiones desde la 159 a la 217; el cual fue relanzado a partir el 07 de mayo 2016 como “FOPROLYD en Acción” por Radio Cadena Cuscatlán, todos los martes a las 5 p.m., luego del cual se han realizado 7 emisiones del programa desde la emisión 211 hasta 217.</p> <p>Audiencia de Rendición de Cuentas se planificó, organizó, ejecutó y se evaluó la correspondiente al período junio 2014 a mayo 2015. Pudiéndose destacar la asistencia de 148 personas. En la rendición de cuentas se abrió el espacio para que las personas participaran haciendo consultas y opinando a través de las redes sociales. Se contó con el apoyo de un Intérprete de Lengua de Señas y por primera vez, se realizó con la coordinación de la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción, una evaluación electrónica de la Audiencia y del informe de Rendición de Cuentas, resultando FOPROLYD muy bien evaluado.</p> <p>Redes Sociales (Facebook y correo electrónico): Más de 230 participaciones de amigos en la página oficial de Facebook. A través de esa red social de Facebook casi a diario se obtiene participación e interacción con los usuarios: consultando, opinando y sugiriendo. Hasta el 31 de mayo de 2016 la página registró 1,878 “Me gusta” (gente que sigue la página para conocer de primera mano las noticias relacionadas a la institución) obteniéndose más de 50 participaciones en la página entre beneficiarios que consultaban por su proceso en el Programa de Reinserción, pago de pensiones, Fondo Rotativo de Créditos, pasos para trámites diversos, información de salud mental y sobre trámites de pensiones. También los beneficiarios que viven en el extranjero y sus familiares se han puesto en comunicación con la institución haciendo consultas sobre trámites.</p> <p>La publicación que obtuvo en Facebook mayor alcance durante el año 2015 fue la del 08 de diciembre donde se informó sobre el pago del ahorro anual, con un alcance de 4,434; en el 2016 la del 05 de enero, cuando FOPROLYD informó sobre el inicio de las atenciones en Fisioterapia en el Edificio Adela anexo a la Oficina Central, con 2,036 personas alcanzadas.</p> <p>Como parte de la coordinación interinstitucional, FOPROLYD está divulgando en la página oficial de Facebook noticias de carácter estratégico de Presidencia.</p>



Área Estratégica 4	Relaciones Institucionales y Espacios de Participación Ciudadana
Desconcentrado el servicio de recepción de solicitudes de información	<p>Brindar el servicio de información y respuesta en las Oficinas Regionales: Se abrió el servicio de información y respuesta en las Regionales de San Miguel y Chalatenango.</p> <p>Servicio de información y respuesta en Oficinas Regionales: 52 solicitudes en la Oficina Regional de San Miguel y 5 en la Oficina Regional de Chalatenango.</p> <p>En las Oficina Central de FOPROLYD se atendió a 619 solicitudes</p>
Área Estratégica 5	Fortalecimiento y Desarrollo Institucional
Objetivo	<p>Consolidar institucionalmente a FOPROLYD, a efecto que continúe cumpliendo sus funciones conforme a las facultades, competencias y atribuciones legales, en el marco de los tratados internacionales, convenciones y leyes secundarias concernientes en materia de personas con discapacidad, a fin de lograr mayor efectividad en las diferentes unidades de gestión, y un desempeño con enfoque de derechos ; impulsando el desarrollo integral del talento humano , aplicación de tecnología y mejoramiento de procesos.</p>
Resultados obtenidos en el período junio 2015 a mayo 2016	
Promovida la revisión y proyecto de reforma de la legislación vigente en armonía con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.	<p>Seguimiento al documento de propuestas de reformas al Decreto Legislativo 416, entre ellas la Reforma de Ley para que FOPROLYD se responsabilice de garantizar la salud integral a la ciudadanía beneficiaria con discapacidad a consecuencia de conflicto armado y no solamente atienda las secuelas de las lesiones de guerra; así como la propuesta de incremento del 50% a las pensiones que actualmente reciben la población beneficiaria y la legalización de la Compensación Económica Adicional de fin de año conocida como aguinaldo.</p> <p>Seguimiento a la propuesta de Decreto para reincorporar a madres y padres de caídos, al sistema de pensiones de FOPROLYD, así como ingreso de madres y padres de caídos que son beneficiarios con pensiones menores en el IPSFA.</p>



Área Estratégica 5	Fortalecimiento y Desarrollo Institucional
Implementar y dar seguimiento al programa de capacitación	<p>En el año 2015 se realizaron coordinaciones con la Red de Capacitación Gubernamental, IS-DEMU y Universidad Tecnológica de El Salvador, a fin de obtener apoyo para la realización de capacitaciones al personal.</p> <p>Se elaboró en el 2016 el diagnóstico de necesidades de capacitación con un total de 81 solicitudes de capacitación, las cuales se han agrupado y clasificado de acuerdo a su naturaleza y prioridad. Insumo necesario para elaborar el Plan de Capacitación.</p> <p>Gestión de recursos de capacitación: Se han gestionado dos capacitaciones en el mes de febrero 2016 con la PDDH, y la Comisión Nacional Antidroga (CNA)</p>
	<p>En el período junio diciembre 2015 se capacitó al personal en las temáticas siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Administración Efectiva del Tiempo,</li><li>Relaciones Interpersonales,</li><li>Diplomado de Habilidades Gerenciales ,</li><li>Redacción y Elaboración de Informes Técnicos,</li><li>Gestión de Calidad,</li><li>Gestión de Proyectos,</li><li>Análisis de procesos, matriz de riesgos y controles, administración integral de riesgos (enfoque aseguramiento y consultoría) ,</li><li>Liderazgo Personal,</li><li>Curso de Especialización en Contabilidad Gubernamental,</li><li>Sistema de Control Interno con base a COSO”, “Normas de Auditoria Interna Gubernamental.</li><li>Comunicación Efectiva y Manejo de Conflictos,</li><li>Curso preparatorio sobre la Ley de Acceso a la Información Pública para Oficiales de Información,</li><li>El Trabajo Social como una herramienta liberadora del Siglo XXI, Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las mujeres,</li><li>Taller de Trabajo,</li><li>Taller de carga laboral y</li><li>Taller de Risoterapia.</li></ul>

Área Estratégica 5	Fortalecimiento y Desarrollo Institucional
<p>Implementar y dar seguimiento al programa de capacitación</p>	<p>En el mes de febrero 2016 se gestionó la capacitación sobre Derechos de la Niñez y la Ley de Protección Integral para la Niñez y Adolescencia (LEPINA) con la PDDH, a la que asistieron 6 empleados, y se realizó gestión ante el Consejo Nacional Antidrogas para el Segundo Diplomado en Fundamentos de Prevención en Drogas para la Certificación como Agente Preventivo en Drogodependencias, en el cual participaron 7 empleados del Departamento de Seguimiento y Control en Salud.</p> <p>Además se brindaron, con apoyo del INSAFORP las siguientes capacitaciones con 7 empleados cada una :</p> <p>Actualización para mandos medios Habilidades gerenciales para mandos medios Técnicas de actualización de análisis de información financiera Técnicas para la determinación, análisis , discusión e información de hallazgos de auditoría</p>
<p>Consolidados los procesos, sistemas institucionales, elaborados y actualizadas las normativas y reglamentos internos</p>	<p>Se realizó la tercera actualización del Manual de Políticas, Normas y Procedimientos de la Oficina de Almacén y Activo Fijo, a fin de incorporar el procedimiento nuevo para la entrega de especies directamente a la población beneficiaria desde la Oficina de Almacén y Activo Fijo, Departamento de Servicios Generales.</p> <p>La Comisión nombrada por Junta Directiva revisó y actualizó el Reglamento que contiene las Normas Técnicas de Control Interno Específicas de FOPROLYD con vigencia desde el 29 de julio de 2011, Decreto de la Corte de Cuentas de la República publicado en DO No. 143 Tomo 392; remitido a la Corte de Cuentas de la República respaldado con Oficio No. 0393-2016 de fecha 18 de febrero de 2016.</p> <p>En el 2016 se presentó a Junta Directiva el Reglamento de Prestaciones a las personas beneficiarias de FOPROLYD el cual fue aprobado según consta en ACTA No. 13.03.2016, Acuerdo No.196.03.2016 de fecha 31 de marzo 2016.</p> <p>Diseño, actualización y elaboración de seis manuales de Políticas, Normas y Procedimientos Institucionales para su incorporación al Manual General de FOPROLYD:</p>

Área Estratégica 5	Fortalecimiento y Desarrollo Institucional
<p>Consolidados los procesos, sistemas institucionales, elaborados y actualizadas las normativas y reglamentos internos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Unidad de Gestión de Documentos y Archivo Institucional</li> <li>- Actualización del Manual de Organización Institucional y Puestos de Trabajo de FOPROLYD</li> <li>- Políticas y Normas Generales del Manual de Gestión de la Unidad Financiera Institucional</li> <li>- Clínica Médica Empresarial de FOPROLYD</li> <li>- Comisión Técnica Evaluadora</li> <li>- Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional</li> </ul>
<p>Fortalecidos los mecanismos de comunicación interna y externa</p>	<p>Redacción y diseño de un boletín institucional interno. Formulación y diseño de un boletín institucional externo: el N° 13, el cual salió en el mes de octubre 2015. A partir de este boletín se ha incluido información de las Oficinas Regionales de Chalatenango y San Miguel. Implementación y realización del programa de radio: Durante el período se han transmitido 33 emisiones (64 transmisiones) del programa de radio institucional FOPROLYD en Acción. Lo que indica que el programa se ha producido 2 días a la semana. Espacios en Medios de Comunicación Masiva: Fueron logrados 34 espacios en medios de comunicación a nivel nacional. Coordinación de montaje, cobertura y /o ejecución de Eventos Institucionales: Se apoyó y se logró la cobertura de más de 82 actividades y eventos institucionales externos e internos Formulación de Diseños Institucionales: Se realizaron más de 170 diseños institucionales entre externos e internos. Diseño y Diagramación de la Memoria Anual de Labores Institucional 2015.</p>
<p>Análisis y diseño de la unificación de los procesos archivísticos para el manejo de documentación activa y pasiva</p>	<p>Seccionamiento de Archivo de Expedientes (ACTIVO Y PASIVO): Se clasificó en dos secciones el archivo especializado a fin de mejorar la administración de los documentos, estableciendo a la fecha un archivo central con un total de 1537 expedientes resguardados en cajas especiales.</p>

Área Estratégica 5	Fortalecimiento y Desarrollo Institucional
<p>Formulada la proyección presupuestaria quinquenal a partir de la Planificación Estratégica</p>	<p>En el marco del Plan de Reforma del Presupuesto Público, se actualizó la Propuesta de Programa Presupuestario y Acciones Centrales 2015-2020 de FOPROLYD con Enfoque de Resultados y Visión de Mediano Plazo 2017- 2020, el cual fue remitido a la Dirección General de Presupuesto, Ministerio de Hacienda el 15 de febrero respaldado por Oficio No.0558-2016 suscrito por la Presidencia de Junta Directiva.</p> <p>Documento elaborado por el Equipo Técnico de Diseño y Comité Técnico de Gestión Financiera Institucional, designados por la Junta Directiva para el diseño del Programa Presupuestario y Acciones Centrales en el año 2015, y aprobado metodológicamente por la Dirección General de Presupuesto, en Oficio No 819 del 06 de mayo 2016.</p> <p>Del Plan Presupuestal Consolidado de necesidades proyectadas por las Unidades Ejecutoras de los Programas de Atención a Beneficiarios y Acciones Centrales, se formuló el Proyecto de Presupuesto 2016 como Unidades Presupuestarias y se modificó de conformidad al monto aprobado en la Ley de Presupuesto General para el Ejercicio Financiero Fiscal 2016. Se elaboró el Plan Presupuestal para el Ejercicio 2016 y el Plan Ajustado en el que se priorizó y consideró algunas apuestas estratégicas, presentadas a las Autoridades y remitido a los Ministerio de Hacienda y Ministerio de Trabajo y Previsión Social.</p>





## V. Gestión Estratégica Institucional



### 5.1 Servicios prestados a la población beneficiaria.

En la Ley de Beneficio para la Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado, en su Art 25, se establece que las Prestaciones que FOPROLYD debe entregar a su población beneficiaria son las siguientes: **Económicas, en Especie y en Servicios.**

#### 5.1.1 Prestaciones Económicas

Consisten en el pago de Pensiones Mensuales, Compensaciones Económicas por una sola vez, Prestaciones de Beneficio Adicional de Gastos Funerarios por el fallecimiento de beneficiarios, viáticos y pago de la Deuda Histórica.

#### Población beneficiada

- Personas con discapacidad a consecuencia directa del conflicto armado (ex combatientes de la FAES, del FMLN y población civil)
- Familiares de combatientes fallecidos durante el conflicto armado en las categorías de padres en la tercera edad, hijos menores de 18 años y padres e hijos con discapacidad de



cualquier edad que dependían económicamente de los combatientes fallecidos.

- Familiares de lisiados fallecidos (hijos menores de 18 años, menores de 25 años que se encuentran estudiando, padres, madres y cónyuges

de beneficiarios que han fallecido)

Para ser efectivas las Prestaciones Económicas Mensuales, en abril de 2016 se atendieron **18,705 personas beneficiarias** que hicieron constar al FOPROLYD que se encuentran con

vida, de los cuales 14,612 son hombres y 4,093 mujeres.

De acuerdo a ello, durante el período de junio 2015 a mayo 2016, FOPROLYD brindó las siguientes Prestaciones Económicas:

### 18,970 beneficiarios activos con Compensación Económica Periódica

15,772 beneficiarios con discapacidad

1,940 familiares de combatientes fallecidos

1,258 familiares de beneficiarios fallecidos

243 personas beneficiarias con Compensación Económica por una sola vez

240 beneficiarios con discapacidad

3 hijos mayores de 18 años de combatientes fallecidos

### 872 nuevas personas beneficiarias incorporadas al sistema de pensiones

560 beneficiarios con discapacidad

70 familiares de combatientes fallecidos

242 familiares de beneficiarios fallecidos

### • Pago de la Deuda Histórica<sup>4</sup>



Se hizo la entrega de la Deuda Histórica correspondiente al período de enero de 1993 a junio de 1995 a 103 personas beneficiarias quienes no se presentaron en el año 2010, por un valor total de **\$ 90,201.12**.

### • Prestación Económica Adicional

#### Entrega de Gastos Funerarios

Durante el período se entregó la cantidad de 428 beneficios económicos adicionales de gastos funerarios por el fallecimiento de beneficiarios con discapacidad a consecuencia del conflicto armado y familiares de combatientes fallecidos, por un monto de \$269,758.70.

### Compensación Económica Especial Adicional



Por sexto año consecutivo se brindó la Compensación Económica Especial Adicional a 18,751 beneficiarios activos víctimas del conflicto armado (15,609 beneficiarios con discapacidad, 1,969 familiares de combatientes fallecidos y 1,173 familiares de lisiados fallecidos), invirtiendo para ello **\$1,525,562.50**.



### Viáticos

Como Prestación Económica Adicional se autorizaron **7,532 viáticos**, distribuidos en 2,351 personas beneficiarias con discapacidad total; **con un promedio de 3.2 viáticos por persona, invirtiéndose un total de \$168,792.12**



## Resultados e inversión de las Prestaciones Económicas

Tipo de Prestaciones	Cantidad	Montos (US\$)	Sexo	
			H	M
Prestaciones Económicas a beneficiarios con discapacidad	16,572	32,375,002.02	14,368	2,204
Prestaciones Económicas a beneficiarios familiares de combatientes fallecidos	2,013	2,092,882.19	626	1,387
Prestaciones Económicas familiares de beneficiarios con discapacidad fallecidos	1,500	1,636,601.70	581	919
Entrega de beneficio adicional por Gastos Funerarios	428	269,758.70	302	126
Entrega de la Deuda Histórica a beneficiarios	103	90,201.12	63	40
Entrega de Compensación Económica Especial Adicional a beneficiarios	18,751	1,525,562.50	14,326	3,812
Total		37,990,008.23		

## 5.1.2 Prestaciones en Salud y Especie .



Consiste en promover, brindar y coordinar servicios de atención en salud para la población beneficiaria, que les ayude a mantener o recuperar un nivel de bienestar físico, psicológico y social con el fin de prevenir las complicaciones de las lesiones discapacitantes que les permita gozar de una mejor calidad de vida; asimismo en el suministro de ayudas técnicas y de movilidad y otros dispositivos indispensables para su rehabilitación.

### I. Atención en salud y especies a la población beneficiaria de FOPROLYD:

- Se entregaron **32,792 especies** a 5,843 personas beneficiarias de FOPROLYD; con un promedio de 5.6 especies por persona.
- Fueron entregadas **2,768 referencias<sup>5</sup>** a Centros Médicos Hospitalarios, tanto de la Red Nacional de Salud como servicios privados con los que se tiene convenio, para brindar atención en salud a la población beneficiaria y sus lesiones resultantes del conflicto armado.
- Se entregaron 7,852 medicamentos a la población beneficiaria.
- Se realizaron 878 visitas al lugar del domicilio de las personas beneficiarias con discapacidad total las que residen en lugares de difícil acceso, la población privada de libertad y población adulta mayor a nivel nacional, efectuadas por personal médico, de psicología y fisioterapia.

### II. Brindar atenciones a la población beneficiaria según lo establece el Programa Atención en Salud Mental de FOPROLYD .



Se brindaron **4,705 atenciones** en salud mental distribuidas en talleres, atenciones individuales, charlas en área de atención, formación de facilitadores comunitarios y participación en entrevistas de programas de radio.

<sup>5</sup> Controles médicos subsecuentes, entrega de medicamentos, realización de exámenes de laboratorio y gabinete, procedimientos quirúrgicos y odontológicos así como tratamiento sobre las enfermedades complicantes de las lesiones del conflicto.



**III. Brindar tratamientos domiciliarios en terapia física y rehabilitación a la población beneficiaria con la finalidad de lograr y mantener la máxima independencia en su movilidad y de sus capacidades físicas.**



Se realizaron 1,795 atenciones en tratamientos de fisioterapia a nivel domiciliario incluyendo las actividades de promoción en rehabilitación física.

**IV. Cumplir los requerimientos complementarios solicitados por las diferentes Comisiones Evaluadoras.**



- Se otorgaron 6,979 referencias médicas a especialistas para atender requerimientos de las Comisiones.

- Se revisaron 1,276 expedientes hospitalarios y se efectuaron 4,283 entrevistas de verificación de circunstancia de lesión a testigos.

**V. Plan de acercamiento de atenciones a la población beneficiaria con el enfoque de gestión de caso.**

- Se han atendido 67 personas beneficiarias, con el propósito de identificar necesidades integrales de atención en salud física y mental de la persona beneficiaria, así como acceso geográfico, complejidad de la lesión y condición de privación de libertad.

**VI. Entrega y Reparación de Especies a través del Laboratorio de Prótesis “José Aníbal Salinas”.**



FOPROLYD a través del Laboratorio de Prótesis elaboró y reparó aparatos ortoprotésicos, con materiales y componentes de tecnología avanzada para lograr una mejor funcionabilidad y mayor duración de las mismas, según detalle:

Producción	Mujeres	Hombres	Total General	Monto invertido total
Calzado ortopédico		16	16	\$833.43
Ortesis		27	27	\$1,537.97
Prótesis de miembros superiores e inferiores	10	130	140	\$141,308.10
Reparaciones de ayudas orto protésicas	100	1,248	1,348	\$70,191.47
<b>Total general</b>	<b>110</b>	<b>1,421</b>	<b>1,531</b>	<b>\$213,870.97</b>

Atenciones en orientación para el cuidado de la especie y autocuidado de la persona beneficiaria.

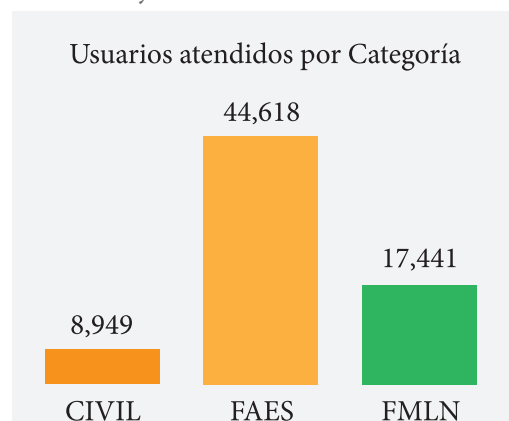
Orientación por tipo de producción	Mujeres	Hombres	Total General
Calzado ortopédico		5	5
Ortesis		24	24
Prótesis de miembros superiores e inferiores	10	127	137
Reparaciones de ayudas orto protésicas	39	667	706
<b>Total general</b>	<b>49</b>	<b>823</b>	<b>872</b>



### 5.1.3. Servicios de Atención y Orientación

A través de las Prestaciones en Servicios se brindó a las personas beneficiarias y solicitantes la atención, orientación y respuesta necesaria para solventar los trámites solicitados, proporcionando una información oportuna, eficiente y personalizada.

Es así como de junio 2015 a mayo 2016 FOPROLYD a través del Departamento de Atención y Orientación atendió **71,008 usuarios**<sup>6</sup> (69,453 beneficiarios y 1,555 solicitantes) de los cuales 62,461 son hombres y 8,547 mujeres.



<sup>6</sup> Ídem 3.

Se realizaron un total de 136,573 trámites en las diferentes unidades de gestión con presencia en la atención al público, con una relación de 1.92 trámites por persona.

Se brindó atención sobre los diferentes procesos de manera personalizada a 1,230 personas (1,083 hombres y 147 mujeres) y de manera telefónica a 1,213.

La procedencia de los usuarios que nos visitan más frecuentemente es de los departamentos de San Salvador, La Libertad y Cuscatlán.

#### Clasificación de atenciones brindadas por sección

Se realizaron 136,573 trámites, brindados por las diferentes Unidades de Gestión que atienden directamente a la población beneficiaria.

Sección o Unidad Organizativa	Nº de trámites atendidos
Dpto. de Atención y Orientación	67,611
Almacén	779
Laboratorio de Prótesis	2,669
Unidad de Acceso a la información	53
Seguimiento y Control en Salud	21,578
Pensiones y Beneficios económicos	18,761
Unidad Jurídica	4,649
Reinserción Social y Productiva	9,006
Créditos	4,515
Unidad Financiera	6,952
<b>TOTAL</b>	<b>136,573</b>

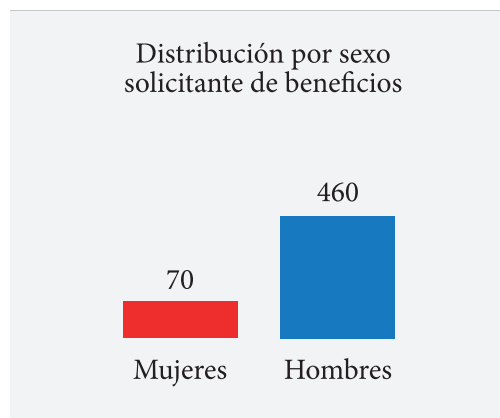
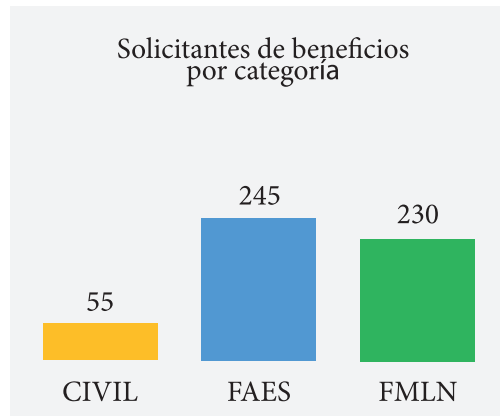


### 5.1.4. Atenciones brindadas por la Comisión Técnica Evaluadora (CTE)

Atenciones a solicitantes y beneficiarios en procesos de evaluación:

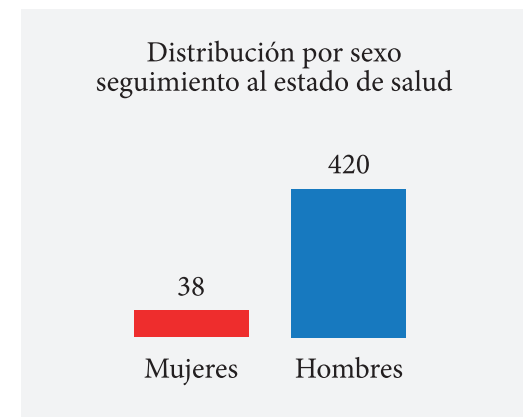
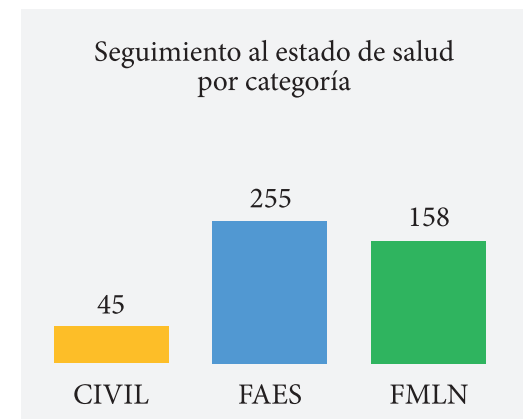


En la Oficina Central la CTE evaluó a 530 solicitantes de los beneficios que ofrece la institución, y para ello se emitieron 406 referencias para evaluación con médicos especialistas, haciéndose necesaria también la emisión de 586 requerimientos (Verificaciones de Lesión y Verificaciones Hospitalarias) con la finalidad de respaldar los dictámenes y cumplir los requisitos que la Ley establece, de acuerdo al siguiente detalle:



Además se brindaron 458 evaluaciones en Seguimientos al Estado de Salud a aquellas personas beneficiarias que lo solicitaron y que contaban con los documentos probatorios requeridos por Ley, entregándose 674 referencias médicas y emitiéndose

294 requerimientos entre Verificaciones de Lesión y Hospitalarias.

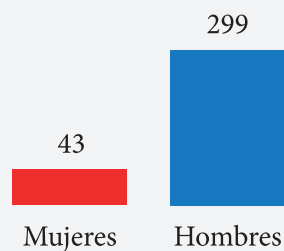


La CTE brindó un total de **639** atenciones entre solicitantes y personas beneficiarias, de éstas **342** fueron realizadas en Oficina Regional de San Miguel (**ORSAM**) y **297** en Ofi-

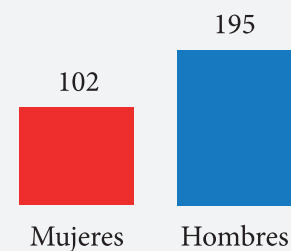
cina Regional de Chalatenango (**ORCHAL**).

**422 referencias médicas, 278** de ellas en **ORSAM** y **144** en **ORCHAL**; siendo necesaria además, la emisión de **303 requerimientos** en **ORSAM** y **382** en **ORCHAL**, con la finalidad de respaldar los procesos de evaluación y calificación de lesiones. El detalle de atenciones se presenta en los siguientes datos:

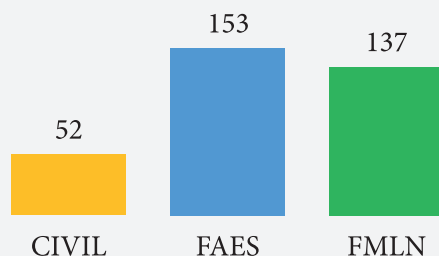
Distribución por sexo atenciones a beneficiarios (ORSAM)



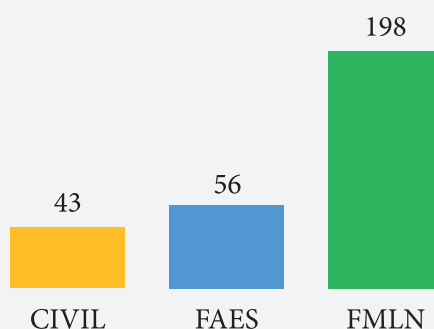
Distribución por sexo atenciones a beneficiarios (ORCHAL)



Atenciones por categoría (ORSAM)



Atenciones por categoría (ORCHAL)



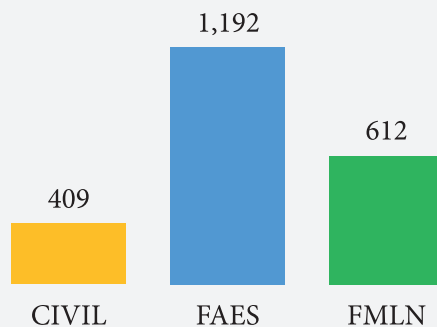
## Autorizaciones y entrega de ayudas técnicas o especies:

Es importante resaltar el compromiso de la institución para facilitar las ayudas técnicas o especies, que demanda la población beneficiaria con discapacidad a consecuencia del conflicto armado, habiendo autorizado en el período 2,213 autorizaciones en especies en seguimiento al estado de salud, entre medicamentos, procedimientos quirúrgicos y de rehabilitación, exámenes de labora-

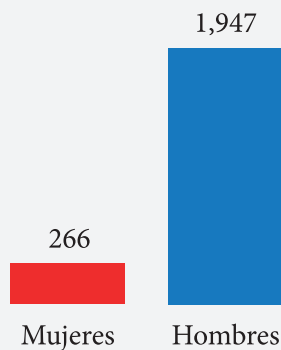


torio y de gabinete, aparatos de apoyo para la marcha, entre otros, que se resumen en los siguientes datos:

Autorizaciones de especies por categoría



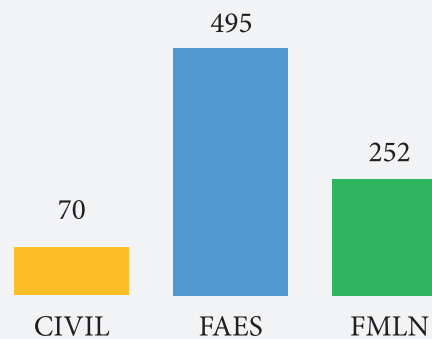
Distribución por sexo autorizaciones de especies



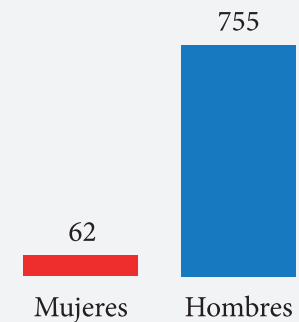
### Atenciones a beneficiarios para el ingreso al Programa de Apoyo a la Reinserción Laboral y Productiva:

En el marco del Programa de Apoyo a la Reinserción Laboral y Productiva; fueron evaluados **817 personas beneficiarias** que solicitaron Unidades de Apoyo Productivo, que se resumen en los siguientes datos:

Ingreso al Programa de Apoyo a la Reinserción Laboral y Productiva por categoría



Distribución por sexo ingreso al Programa de Apoyo a la Reinserción Laboral y Productiva



### Resultados de los servicios brindados

Los resultados de las atenciones que brinda la CTE a solicitantes y personas beneficiarias se concretan con la emisión de las Resoluciones, escrito que integra las evaluaciones de los Médicos Especialistas y el análisis de

las investigaciones de campo y hospitalarias requeridas por la CTE de

acuerdo a cada caso, habiendo emitido en este período un total de **2,022**

**Resoluciones**, clasificadas según los siguientes datos:

Resoluciones	Total	Categoría			Sexo	
		CIVIL	FAES	FMLN	M	H
Primeras Resoluciones	773	115	293	365	148	625
Resoluciones en Seguimiento	628	57	334	237	69	559
Resoluciones en Recursos de Revisión	412	64	162	186	82	330
Resoluciones en oficio	23	0	15	8	0	23
Otras Resoluciones	22	2	6	14	3	19
Recomendables a Junta Directiva	164	35	46	83	23	141
<b>Total Resoluciones</b>	<b>2,022</b>	<b>273</b>	<b>856</b>	<b>893</b>	<b>325</b>	<b>1,697</b>

En línea con la normativa que rige a CTE, es importante resaltar las solicitudes de solicitantes y personas beneficiarias que no están conformes

con los dictámenes emitidos, habiendo admitido entre Recursos de Revisión y Apelación un total de **568 Resoluciones**, las cuales dan inicio a

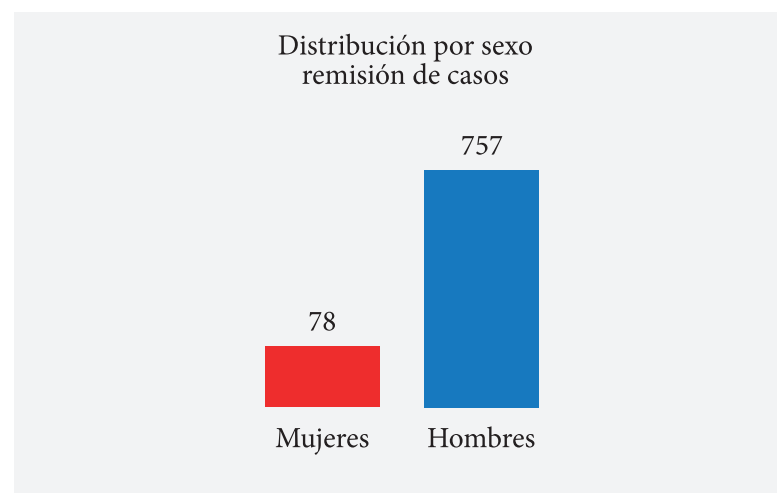
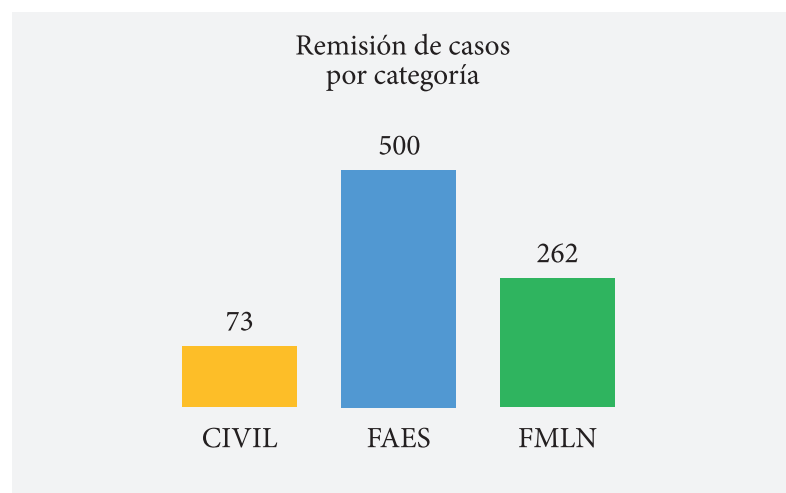
un nuevo proceso administrativo, de acuerdo a los siguientes datos:

Resoluciones	Total	Categoría			Sexo	
		CIVIL	FAES	FMLN	M	H
Recursos de Revisión	403	78	144	181	85	318
Recursos de Apelación	165	33	58	74	39	126
<b>Total Resoluciones</b>	<b>568</b>	<b>111</b>	<b>202</b>	<b>255</b>	<b>124</b>	<b>444</b>

**Remisión de casos de ingreso al Programa de Apoyo a la Reinserción Laboral y Productiva:**

En el período se emitieron **835 recomendaciones de casos** de personas beneficiarias evaluadas por el Equipo Multidisciplinario de la Comisión

Técnica Evaluadora, para la continuidad del proceso en la Unidad de Reinserción Social y Productiva, de acuerdo a los siguientes datos:





## Servicios Prestados a través de las Oficinas Regionales.

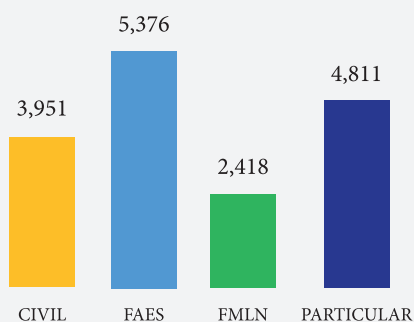
Los servicios brindados por las Oficinas Regionales de FOPROLYD, durante el período fueron los siguientes:

### Oficina Regional de San Miguel (ORSAM)

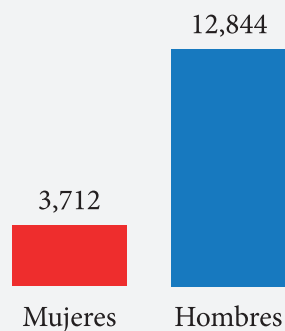


En el período de junio 2015 a mayo 2016, la Oficina Regional de San Miguel brindó un total de 16,556 atenciones a 11,745 usuarios de la institución, entre beneficiarios, familiares y solicitantes.

Atenciones por categoría



Distribución por sexo atenciones a beneficiarios



## • Atención a 897 personas en 4 Jornadas Médicas para personas beneficiarias y familiares.

Se realizaron 4 Jornadas Médicas en el período, promoviendo los servicios de salud entre la población beneficiaria y sus familiares. Las ferias se realizaron con la colaboración de SIBASI San Miguel del Ministerio de Salud, en las ramas de medicina general y odontología, la cual incluyó la medicina prescrita y la Asociación Salvadoreña Promotora de Salud Rural (ASAPROSAR), en la rama de Oftalmología. En total fueron atendidos 897 entre beneficiarios y familiares (519 en medicina general, 230 en oftalmología y 134 en odontología y 14 en quiropráctico)

## • 100 personas favorecidas a través de 6 Talleres de Capacitación.

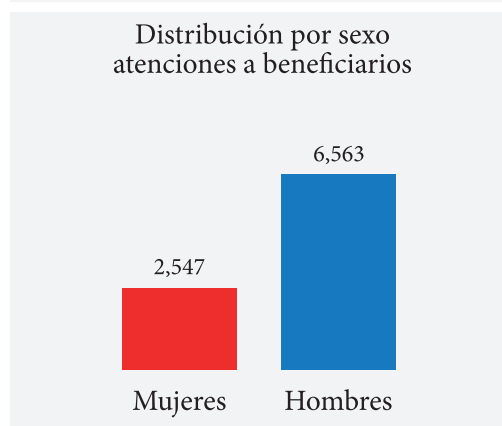
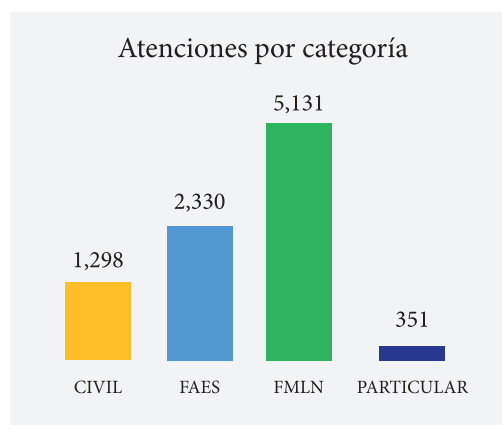
De junio 2015 a mayo 2016 la Oficina Regional de San Miguel llevó a cabo 6 Talleres Escuela de Capacitación contribuyendo a la Reinserción Social y Productiva de 100 personas

entre beneficiarios y sus familiares. Entre los Talleres Escuela que se llevaron a cabo están: 1 Taller de Computación Básica (9 personas), 1 Taller sobre Pastelería (18 personas), 1 de Cocina Internacional (20 personas), 1 de Piñatería (18 personas), 1 de Reparación y Mantenimiento de Computadora (15 personas), y 1 de Elaboración de Champú y Jabón (20 personas), estos talleres fueron impartidos a través de Ciudad Mujer de San Miguel.



### Oficina Regional de Chalatenango (ORCHAL)

En el período de junio 2015 a mayo 2016, la Oficina Regional de Chalatenango brindó un total de **14,482** atenciones a **9,110** usuarios entre ellos beneficiarios y solicitantes.



### Atención a 368 personas en 2 Jornadas Médicas.

ORCHAL brindó acercamiento de servicios médicos gratuitos a través de la realización de 2 Jornadas Médicas, favoreciendo a 368 personas entre beneficiarios y familiares, según el siguiente detalle: 81 en medicina general, 75 en salud bucal, 16 en citologías, 54 en fisioterapias, estas servicios fueron brindados a través de SIBASI, Unidad de Salud Chalatenango y Guarjila del Ministerio de Salud, 83 en salud visual (FUDEM y Óptica Popular Solidaria), y 59 en servicios de peluquería (Destacamento Militar # 1, e Instituto Nacional de Chalatenango), todos los asistentes participaron en charlas preventivas.

### • 40 personas favorecidas a través de 3 Talleres de Capacitación

Con el establecimiento de alianzas y coordinaciones interinstitucionales se logró favorecer a beneficiarios con discapacidad y su grupo familiar con

el desarrollo de talleres vocacionales relacionados a manualidades y productos artesanales: Desarrollando las técnicas del repujado en material reciclado (12 personas), bordado a mano (10 personas), velas y aceites relajantes (18 personas), para todas estas capacitaciones se contó con el apoyo de la Casa de la Cultura de Chalatenango.

### •120 asistentes en las charlas de salud

Para el fortalecimiento en el proceso de atención en salud para nuestra población beneficiaria se realizaron 4 Jornadas de charlas de Salud con los temas: Trastornos de ansiedad, (30 personas), estrés pos trauma e insomnio (60 personas), y Alcohólico (30 personas), estas charlas fueron impartidas con el apoyo del Hospital Nacional de Chalatenango quien colaboró con el Médico Psiquiatra y una educadora en Salud de la Unidad de Salud de Chalatenango.

### • 213 asistentes en Reuniones Informativas.

Con la finalidad de mantener informados a nuestros beneficiarios, en relación a los servicios que FOPROLYD brinda a través de ORCHAL se desarrollaron 2 Reuniones en las que se contó con la participación de 213 personas.

### Atenciones desde la Unidad Jurídica



### • Atención a beneficiarios y solicitantes.

Cumpliendo el objetivo de orientar efectivamente a los usuarios de FOPROLYD que reciben o buscan recibir las prestaciones que contempla en la Ley, la Unidad Jurídica brindó **4,511 atenciones**, tanto en las instalaciones como a nivel domiciliario según detalle:

**1. Asesorías Jurídicas:** Dentro de las instalaciones de FOPROLYD se brindaron **776 asesorías**, a través de las cuales se hizo saber a la persona beneficiaria los derechos y obligaciones que estipula la Ley y Reglamento de la Ley de FOPROLYD; mientras que a las personas solicitantes se les orientó sobre los requisitos y procedimientos legalmente establecidos para determinar si pueden o no ser sujetos a las prestaciones y beneficios que la Ley contempla.

**2. Notificaciones:** en las oficinas de FOPROLYD y mayoritariamente en sus lugares de residencia, se realiza-



ron **1,983 notificaciones**, mediante las cuales se hizo saber a las personas solicitantes y/o beneficiarias, las resoluciones de la CTE y acuerdos de Junta Directiva, emitidos en los procesos de calificación para optar a los beneficios que concede la Ley de FOPROLYD, es decir, se han notificado o hecho del conocimiento de los interesados, las resoluciones iniciales o en primer dictamen emitidas por la CTE, las resoluciones sobre admisión y/o resolución de recursos de revisión, las resoluciones de la CTE sobre admisión de recursos de apelación, los acuerdos de Junta Directiva que resuelven los recursos de apelación, y también aquellos acuerdos que ordenan ver algunos casos como excepción y también los que resuelven tales casos.

También se han notificado resoluciones de la CTE por solicitudes de seguimientos al estado de salud, y finalmente acuerdos sobre peticiones de diversa índole.

### **3. Elaboración de Escritos de Recursos de Revisión y Apelación:**

Dentro de la labor de brindar una atención de calidad, tanto en las oficinas de FOPROLYD como en los lugares de residencia de las personas solicitantes y/o beneficiarias, se elaboraron **313 escritos de recursos de revisión o apelación**, con los cuales se facilitó el ejercicio del derecho a impugnar los resoluciones de la Comisión Técnica Evaluadora que admiten tales recursos.

### **4. Elaboración de Cartas para CTE y Junta Directiva:**

Dentro de la misma labor de brindar una atención de calidad y calidez, para facilitar el derecho de petición y respuesta de nuestros usuarios, se elaboraron **648 cartas para CTE y Junta Directiva**.

**5. Declaraciones Juradas:** Durante el período indicado, también elaboramos **791 Declaraciones Juradas**, las cuales fueron otorgadas por solicitantes FMLN que no poseen Carnet de Desmovilizados extendidos por ONUSAL, por Solicitantes Civi-

les que no poseen constancias hospitalarias de atenciones por sus lesiones, declaraciones de solicitantes por circunstancias de lesión, declaraciones de testigos sobre hechos y circunstancias de lesión o por cambios de testigos; declaraciones juradas de gastos fúnebres y declaraciones sobre deterioro o pérdida de especies.

Con lo anterior se contribuye a mejorar la efectividad y eficiencia de la gestión institucional en su conjunto; a la vez que las personas solicitantes y beneficiarias han reducido costos al no contratar servicios jurídicos externos para que les formalicen los expresados documentos.

Las notificaciones se realizan directamente en los lugares de residencia de las personas solicitantes y/o beneficiarias, representando un esfuerzo diario y permanente de 2 colaboradores jurídicos que se desplazan para ubicar, notificar y asesorar en debida forma a nuestros usuarios.





### • 9 convenios suscritos en el período

A través de la Unidad Jurídica, se ha

gestionado la elaboración, revisión y/o formalización de convenios con entidades públicas y privadas que conociendo la visión y misión de

FOPROLYD contribuyen a mejorar cualitativa y cuantitativamente los servicios que esta institución provee, las cuales se detallan a continuación:

#### Convenios

Hospital Nacional “Dr. Juan José Fernández”, Zacamil, San Salvador.

Hospital Nacional “San Rafael”, Santa Tecla, La Libertad.

Hospital Nacional General Psiquiátrico “Dr. José Molina Martínez”, San Salvador.

Hospital Nacional Regional “San Juan de Dios”, San Miguel.

Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA).

Banco Hipotecario de El Salvador.

Fondo Solidario para la Familia Microempresaria (FOSOFAMILIA).

Universidad El Salvador (UES)

Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador (CIFCO)

### Atención desde la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP)

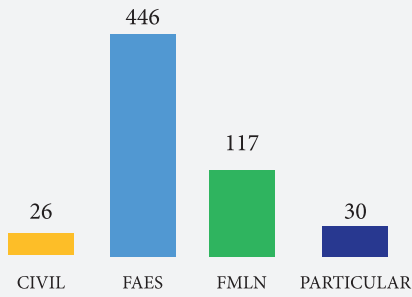
En el período fueron atendidas **619 solicitudes** de información, entre éstas: **588** de datos personales, **7** de información oficiosa y **24** de información pública.

De las **619** solicitudes atendidas, fueron resueltas **24** de información pública, **7** de información oficiosa y de las **588** de datos personales solicitadas han sido resueltas **583**. Las 5 relacionadas a datos personales no habían sido resueltas en la fecha de presentación del informe debido a que fueron tramitadas en el período del 20 al 31 de mayo de este año.

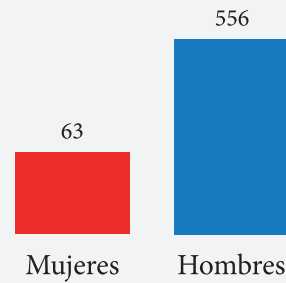




### Solicitudes de información por categoría

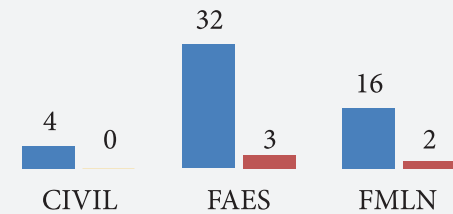


### Distribución por sexo solicitudes de información solicitada



### Solicitudes de información por categoría

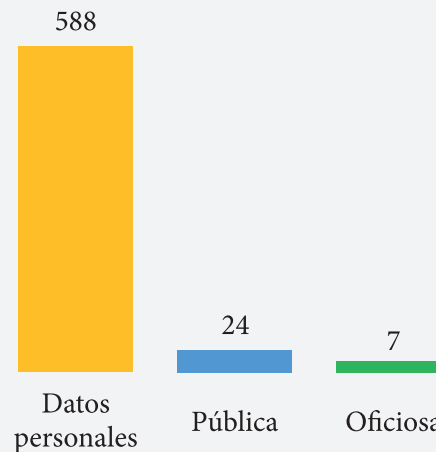
■ ORCHAL ■ ORSAM



La información más frecuente entregada de las 619 solicitudes ha sido: Costos de apoyo productivo entregado, Constancia de Alta y Baja, Constancia de Lesión del Hospital Militar, Parte Militar, Leyes y Reglamentos de la institución (Decreto 416 y sus reformas), informes de Deuda Histórica, copias de expediente en versión pública y datos estadísticos.

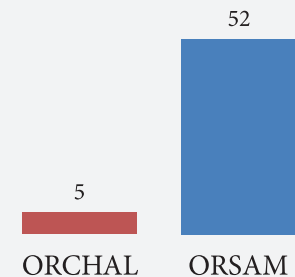
En las Oficinas Regionales, se recibieron un total de **57 solicitudes**, de éstas **52** fueron realizadas en Oficina Regional de San Miguel (ORSAM) y **05** en Oficina Regional de Chalatenango (ORCHAL), habiendo notificado y entregado información al mismo número de solicitantes.

### Solicitudes de información tramitadas



### Solicitudes tramitadas

■ ORCHAL ■ ORSAM





## 5.2 Programas o proyectos ejecutados, en ejecución y programados.

### 5.2.1 Programas en ejecución

- Programa de Apoyo a la Reinserción Laboral y Productiva de Beneficiarias y Beneficiarios de FOPROLYD .



Durante el período de junio 2015 a mayo 2016, este programa apoyó con la entrega de Unidades de Apoyos Productivos (UAP) a **599** personas

beneficiarias y fortaleció a **207 personas con complementos a las UAP** entregadas en años anteriores en camino a la sostenibilidad de las mismas.

- Se atendieron **1,034** solicitudes de beneficiarios a través de cartas a Junta Directiva, Gerencia General y a la Unidad de Acceso a la Información Pública.
- **2,373** evaluaciones técnicas, realizadas en su mayoría en el domicilio de la persona beneficiaria, por un equipo técnico multidisciplinario, en seguimiento a las consultas y solicitudes recibidas sobre UAP a efecto de determinar la factibilidad de las mismas.
- Capacitaciones de forma previa o posterior a la entrega de las UAP a **1,604** personas beneficiarias en las áreas de mercadeo, comercialización, administración de negocios, emprendedurismo, agropecuaria, manejo de insumos y especies.
- Se notificó y orientó a **966** personas beneficiarias solicitantes de UAP.

- A fin de reducir el riesgo de una mala inversión en bienes no permitidos en la UAP autorizadas a las personas beneficiarias a quienes se les entregó cheque para la compra de las UAP, se realizaron **1,630** seguimientos verificando la instalación y el desarrollo de la iniciativa emprendedora.

- Se realizaron 23 Ferias agro artesanales, con la participación de **234** personas beneficiarias o su representante: 5 fueron coordinadas con actores claves de las diferentes municipalidades e instituciones que apoyan el desarrollo de iniciativas emprendedoras; 4 se coordinaron con la Oficina Regional de Chalatenango y 5 con la Oficina Regional de San Miguel; realizándose 9 en el parqueo de la Oficina Central de FOPROLYD, destacándose que la primera feria agro artesanal realizada en la sede Central fue en el marco de la Rendición de Cuentas período junio 2014 a mayo 2015.



# FOPROLYD

FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS  
A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO

## Rendición de Cuentas

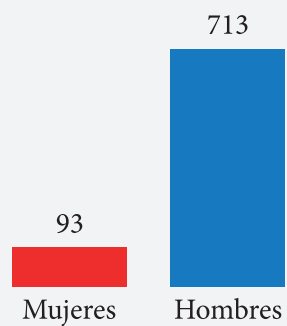
Junio 2015 | Mayo 2016

Entregas de Unidades de Apoyo Productivo<sup>7</sup> por: Tipo de Apoyo Productivo, Categoría y Sexo.

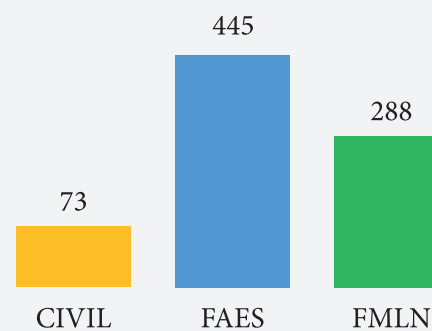
### Consolidado de entrega de Unidades de apoyos Productivos



Distribución por sexo de entregas de Unidades de Apoyos Productivos



Unidades de Apoyos Productivos entregados por Categoría



Tipos de Unidades de Apoyos Productivos	Entregados	Montos
Agropecuarios	179	\$ 426,250.00
No agropecuarios	210	\$ 487,268.00
Especiales	210	\$ 509,095.00
Complemento	207	\$ 105,342.00
<b>Total</b>	<b>806</b>	<b>\$ 1,527,955.00</b>

## Formación técnica y vocacional en el marco del Programa

Con la finalidad de contribuir en el fortalecimiento de las capacidades y habilidades de nuestra población beneficiaria que le permita reinsertarse

a la vida laboral del país, durante el período fueron capacitados 9 beneficiarios, según el siguiente detalle:

Capacitación	Total	Inversión	Hombre	Mujer
Electricidad residencial	2	\$60.00	2	
Panadería	3	\$150.00	3	
Carpintería	1	\$9.00	1	
Tabla roca	1	\$30.00	1	
Computación profesional	2	\$120.00	1	1
<b>Totales</b>	<b>9</b>	<b>\$369.00</b>	<b>8</b>	<b>1</b>

## • Fondo Rotativo para el otorgamiento de Créditos

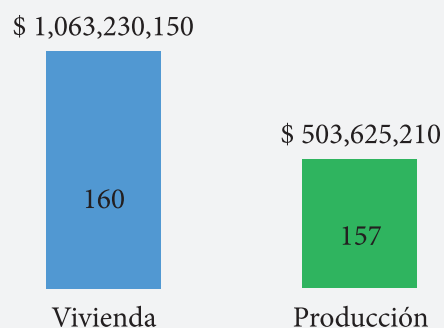
Durante el período de junio 2015 a mayo 2016, se han otorgado 326 créditos a 317 personas beneficia-

rias, equivalentes a un monto de \$1,566,855.36, distribuidos por línea de crédito de la siguiente manera:



Línea de crédito	Nº de beneficiarios	Montos
Producción	157	\$ 503,625.21
Vivienda	160	\$ 1,063,230.15
<b>Total</b>	<b>317</b>	<b>\$ 1,566,855.36</b>

Números de Créditos otorgados por Línea\*



\* La **Línea de Crédito para Tierra**, se mantiene abierta a la población beneficiaria; no obstante desde el año 2014 no se reciben solicitudes, y por ende en el período informado no se presentan datos. Los casos mínimos de personas beneficiarias que han expresado interés por esta Línea de Crédito, no cumplen con los requisitos y el respaldo financiero exigido de acuerdo a la pensión que reciben, por ser estas solicitudes para adquirir extensiones grandes de tierra.

La fuente de financiamiento para la colocación de créditos se realiza con recursos del fondo rotativo, conformado por recursos propios obtenidos de la extinción del fideicomiso otorgado a FOPROLYD, más los intereses generados por éste y el rendimiento obtenido por la colocación de créditos.

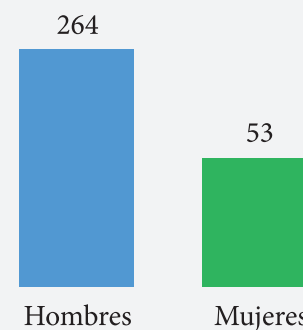
El capital semilla de dicho fondo ha sido colocado en su totalidad y para la entrega de nuevos créditos se am-

para en la recuperación mensual de los créditos colocados.

El programa no tiene fecha de finalización mientras se mantenga liquidez para financiarlo y el mandato de Ley se encuentre vigente.

Los créditos otorgados a las 317 personas beneficiarias se distribuyen por sexo de acuerdo a la siguiente estructura:

Distribución por sexo de Créditos otorgados



### 5.3. Coordinación Interinstitucional

- **Cartas de Entendimiento con la Universidad de El Salvador**



Se estableció una nueva carta de entendimiento con la Universidad de El Salvador, específicamente con la facultad de Ciencias Agronómicas, para fortalecer las capacidades de las personas beneficiarias en el área de emprendedurismo, comercialización en contabilidad básica y costos de producción, elaboración de ensilaje,

procesamiento de lácteos, higiene y manipulación de alimentos.

Asimismo se le dio continuidad a las cartas de entendimiento con Centro de Formación Laboral de la Alcaldía Municipal de San Salvador, Centro de Enseñanzas y Servicios Técnicos, S.A. de C.V. (ENSETEC).

- **Compra de servicios médicos a través de convenios**

Para garantizar la entrega oportuna de las prestaciones en servicios y especies a las personas beneficiarias, se gestionó la compra de bienes y servicios a través de la formalización de convenios con entidades públicas y privadas, que siendo conocedores de la visión y misión de FOPROLYD contribuyen a mejorar cualitativa y cuantitativamente los servicios que por Ley esta Institución provee a sus beneficiarios, según detalle: Hospital Nacional “Dr. Juan José Fernández”, Zacamil, San Salvador, Hospital Nacional “San Rafael”, Santa Tecla, La Libertad, Hospital Nacional General

Psiquiátrico “Dr. José Molina Martínez”, Soyapango, Hospital Nacional Regional “San Juan de Dios”, San Miguel, Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA), Hospital Nacional de Chalatenango, Hospital Nacional de San Francisco Gotera, Morazán, Hospital Militar Central y Hospital Militar Regional de San Miguel.

- **Coordinación con el MAG**

El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), a través de sus Oficinas Regionales ha facilitado técnicos para la transferencia de tecnología, silvo-pastoril en capacitaciones a personas beneficiarias, ha facilitado las pruebas de laboratorio, los análisis y los resultados químicos bacteriológicos que permiten identificar brucelosis y tuberculosis en ganado para facilitar la compra y venta a las personas beneficiarias, y ha certificado pequeños hatos ganaderos libres de brucelosis y tuberculosis que pasan a la lista de usuarios de servicios de prevención y control de enfermedades del MAG.



También el Instituto Nacional Dr. Francisco Martínez Suárez ha facilitado instalaciones, equipos y especies, para la capacitación de personas beneficiarias en temas de suministros de medicamentos y manejos de planes profilácticos de aves y ganado.

- **Convenios para cubrir necesidad de créditos a beneficiarios.**

Con el fin de apoyar a la población beneficiaria de FOPROLYD en el otorgamiento de créditos, facilitando las condiciones y el acceso de manera favorable se han suscrito las siguientes alianzas estratégicas con: Banco de Fomento Agropecuario, Asociación Hábitat para la Humanidad El Salvador, Banco Hipotecario de El Salvador y FOSOFAMILIA.

## 5.4. Mecanismos de Participación Ciudadana

- **Rendición de Cuentas.**

Ofrece la oportunidad para que FOPROLYD explique sus actuaciones



y decisiones por el uso y la administración de los bienes públicos a su cargo y sobre su gestión desarrollada, evaluando avances, obstáculos, logros y dificultades relacionadas al cumplimiento del Plan institucional. Esto permite que haya un diálogo con los ciudadanos, dándoles a conocer las acciones desarrolladas en beneficio de la población beneficiaria que atiende.

La Rendición de Cuentas se realiza una vez al año, a través de una audiencia pública, permitiendo infor-

mar a la ciudadanía sobre la gestión institucional de un período en específico. En la misma, se tiene la oportunidad de realizar consultas y brindar aportes del quehacer institucional.

En el año 2015, FOPROLYD desarrolló la audiencia de rendición de cuentas el 31 de agosto, con una asistencia de 148 personas, entre beneficiarios de la institución, miembros del gabinete de gobierno, instituciones autónomas, representantes de asociaciones de personas con discapacidad a consecuencia del conflicto armado y personas interesadas en el tema.

- **Programa de Radio Institucional “FOPROLYD en Acción”**

Es un espacio de difusión radial propia, acorde a la visión, misión y valores institucionales. Actualmente es transmitido en vivo 1 vez por semana, con una duración de media hora, dirigido a la población beneficiaria, especialmente la que reside en zonas de difícil acceso y que permite entrar en contacto con nuestros beneficia-

rios y público en general, con el fin de conocer las inquietudes y opiniones acerca de los servicios que FOPROLYD brinda, y trasladar información de las últimas acciones desarrolladas por la institución.

Se transmitió durante el año 2015, a través de Radio Cadena Cuscatlán 98.5 F.M., los jueves a las 5:30 p.m. y los días viernes por ARPAS, a las 10.30 a.m., bajo el nombre de “Fondo de Lisiados en Acción” y fue a partir de mayo 2016, que se decide transmitir los martes a las 5:00 p.m. siempre por Cadena Cuscatlán con el nombre de “FOPROLYD en Acción”. En total se han producido 33 emisiones (64 transmisiones) de radio del programa “FOPROLYD en Acción”.

## • Redes Sociales

La página oficial de FOPROLYD en Facebook, permite colocar información actualizada del quehacer institucional, entre éstas: noticias, avisos, fotografías; y a través de la cuenta oficial en YouTube se publican videos



institucionales que también son vistos por medio de Facebook. Las dos redes sociales permiten una interacción con los beneficiarios y público en general, quienes realizan preguntas, denuncias y sugerencias, las que a su vez FOPROLYD responde oportunamente.

Además FOPROLYD, a través de [www.fondolisiados.gob.sv](http://www.fondolisiados.gob.sv), proporciona el formulario de petición de información, sugerencias y denuncias que se muestra en la sección “Contáctenos” y Correo electrónico: a través

de la dirección [comunicaciones@fondolisiados.gob.sv](mailto:comunicaciones@fondolisiados.gob.sv). Asimismo, cuenta con buzón de sugerencias ubicado en nuestras instalaciones.

Hasta el 31 de mayo de 2016 la página registró 1,878 “Me gusta” (gente que sigue la página para conocer de primera mano las noticias relacionadas a la institución) obteniéndose más de 50 participaciones en la página entre beneficiarios que consultaban por su proceso en el Programa de Reinserción, pago de pensiones, Fondo Rotativo de Créditos, pasos para trámites diversos, información de salud mental y sobre trámites de pensiones. También los beneficiarios que viven en el extranjero y sus familiares se han puesto en comunicación con la institución haciendo consultas sobre trámites.

La publicación que obtuvo en Facebook mayor alcance durante el año 2015 fue la del 08 de diciembre donde se informó sobre el pago de pensión anual con un alcance de 4,434; en el 2016 la del 05 de enero, cuando

FOPROLYD informó sobre el inicio de las atenciones en Fisioterapia en el Edificio Adela anexo a la Oficina Central, con 2,036 personas alcanzadas.

## • Foros Participativos



Se han impulsado espacios de participación ciudadana para consulta y contraloría social para la elaboración y presentación de los resultados de los planes de trabajo, acciones e iniciativas institucionales, denominada desde el inicio como Mesa Consultiva de

FOPROLYD con la participación de 21 Asociaciones de Lisiados de Guerra y Familiares de Caídos, a fin de establecer un proceso de diálogo donde se retomen y discutan temas en beneficio de la población de personas con discapacidad a consecuencia del conflicto armado, así como de familiares de combatientes fallecidos.

A partir del mes de julio de 2014, las organizaciones participantes en esta instancia acordaron llamarle Foro Participativo de FOPROLYD con asociaciones de lisiados de guerra y familiares de caídos y redefinieron su forma de funcionamiento. Se incorporó como miembro observador a la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, quien ha designado un representante en el Foro Participativo.

De junio 2015 a mayo 2016, FOPROLYD llevó a cabo 8 reuniones del Foro Participativo, abordando temas como:

a) Seguimiento al documento de

propuestas de reformas al Decreto Legislativo 416, entre ellas la Reforma de Ley para que FOPROLYD se responsabilice de garantizar la Salud Integral a sus beneficiarios con discapacidad y no solamente atienda las secuelas de las lesiones de guerra, así como la propuesta de incremento del 50% a las pensiones que actualmente reciben la población beneficiaria y la legalización de la Compensación Económica Adicional de fin de año conocida como aguinaldo.



b) Seguimiento a la propuesta de Decreto para reincorporar a madres y

padres de caídos, al sistema de pensiones de FOPROLYD, así como ingreso de madres y padres de caídos que son beneficiarios con pensiones menores en el IPSFA.

c) Reflexiones sobre el Primer año de Gobierno del Presidente Salvador Sánchez Cerén.

d) Evaluación de Jornada de Rendición de Cuentas de FOPROLYD del período junio 2014 a mayo 2015.

e) Intercambio con Director del Centro de Rehabilitación Profesional de la Fuerza Armada (CERPROFA)



f) Intercambio con el Jefe de la Unidad de Coordinación y apoyo a Discapacitados de la Fuerza Armada (UCADFA).

g) Exposición de la Ejecución Presupuestaria Trimestral de FOPROLYD.

h) Exposición del cambio en el número de reuniones del Foro Participativo.

i) Valoraciones de integrantes del Foro Participativo

j) Informe de FOPROLYD sobre Plan de Conmemoración del Día Nacional e Internacional de las Personas con Discapacidad, celebrada el 04 de diciembre de 2015.

k) Propuesta de asociaciones para rediseñar las Tablas de Prestaciones Económicas.

Identificación de temas que deben priorizarse en agenda de las reuniones del Foro, entre ellos:

a) Retomar el tema de propuesta de Decreto para reincorporar a madres y padres de caídos al sistema de pensiones de FOPROLYD, así como ingreso de madres y padres de caídos que son beneficiarios con pensiones menores en el IPSFA.

b) Seguimiento a las dos reformas de Ley introducidas por las asociaciones, relacionadas con la incorporación de un representante de madres y padres de caídos y otro representante de lisiados civiles en Junta Directiva de FOPROLYD.

c) Retomar la propuesta de nueva Tabla de Pensiones para aprobación del Ejecutivo.

d) Revisar el mecanismo para nombrar las asociaciones para integrar la Junta Directiva de FOPROLYD.



- **Jornadas de Acercamiento de Junta Directiva**



Se desarrollan con la finalidad de brindar acercamiento informativo y de servicios que FOPROLYD otorga a sus beneficiarios, principalmente en aquellas zonas de difícil acceso geográfico. Para ello, un Equipo Multidisciplinario conformado por colaboradores de las diferentes unidades y departamentos de FOPROLYD, junto a Presidencia, Gerencia General y miembros de Junta Directiva se trasladan al lugar designado de acuerdo a la programación establecida y autori-



zada mediante Acuerdo de la Junta Directiva.

En cada visita de acercamiento FOPROLYD brinda atenciones a sus beneficiarios proporcionando asesoría jurídica, entrega de especies o ayudas técnicas, seguimiento en control de salud, información sobre el Programa de Créditos, orientación para ingresar al Programa de Apoyo a la Reinserción Laboral y Productiva, entre otros.



También en este tipo de reuniones los beneficiarios tienen la oportunidad

de solventar sus dudas e inquietudes sobre una acción realizada por la institución, así como sus observaciones. Durante el periodo fueron realizadas 11 visitas de acercamiento atendiendo un total de 1,524 personas de diferentes departamentos del país, según el siguiente detalle:





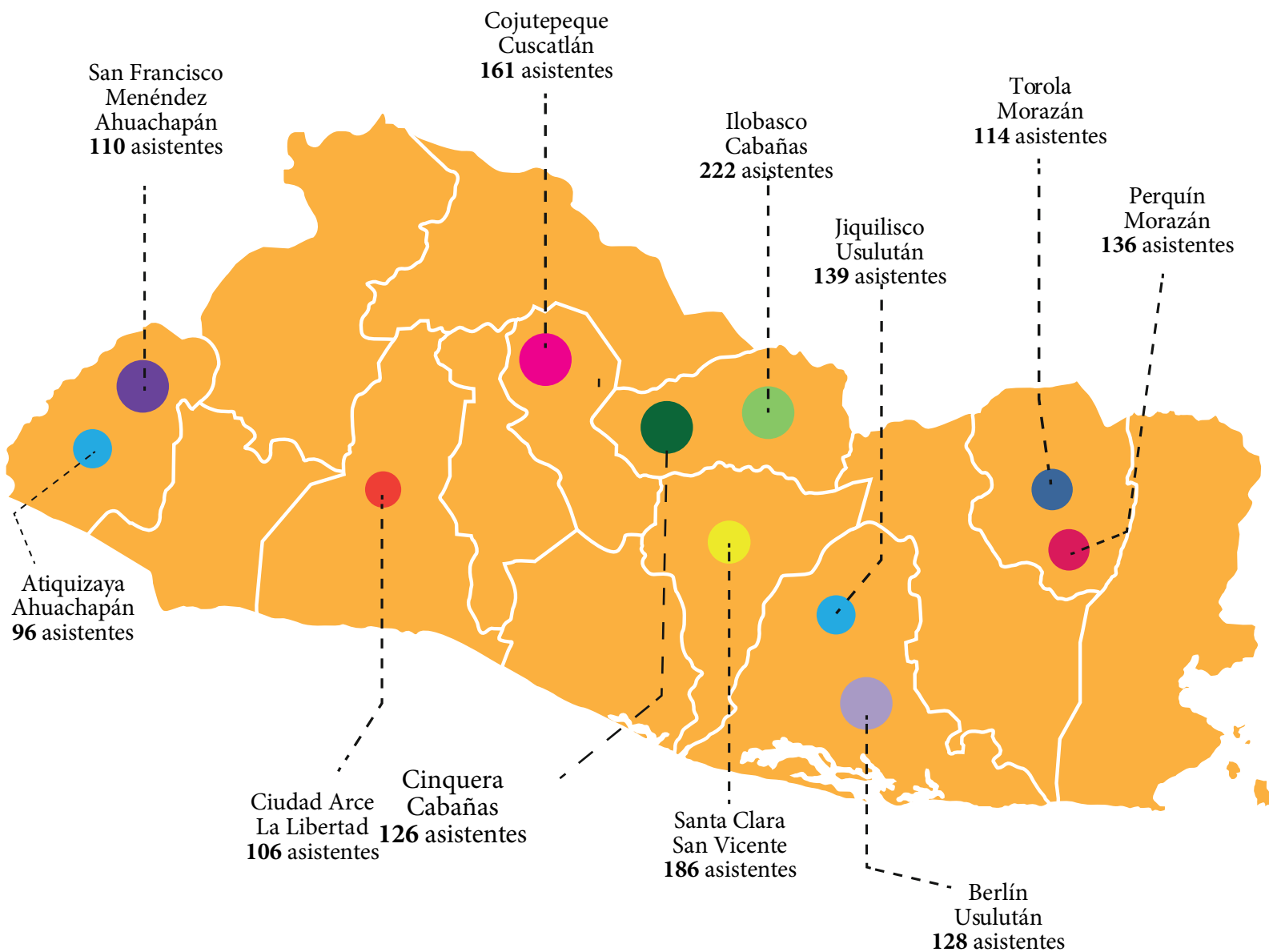
# FOPROLYD

FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS  
A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO

## Rendición de Cuentas

Junio 2015 | Mayo 2016

### Acercamientos de Junta Directiva



## 5.5. Revisión y proyecto de reforma de la legislación vigente

### 5.5.1 Acciones relacionadas a las reformas de Ley de FOPROLYD y el grado de avance realizado para su aprobación.

La Junta Directiva revisó exhaustivamente en el año 2015 el Decreto Legislativo 416 concluyendo en un total de 35 artículos a reformar, con lo que se trata de armonizar la Ley con la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, así como actualizar procesos administrativos que no implican refuerzos presupuestarios y otros que son de exigencia por parte de las asociaciones de lisiados de guerra.

Se atendieron en dos oportunidades las observaciones enviadas por diferentes entidades gubernamentales consultadas por la Secretaría

de Asuntos Legislativos y Jurídicos de la Presidencia de la República, acordándose que FOPROLYD se reuniría con el señor Ministro de Hacienda para definir conjuntamente una versión final totalmente financiable.

El día 15 de julio de 2016, la Presidenta de la Junta Directiva de FOPROLYD sostuvo una reunión con el señor Viceministro del Ministerio de Hacienda, a quien se le expuso cada uno de los artículos que llevan implicaciones financieras, estableciéndose lo siguiente:

- 1) Se suprime la reforma al Art. 55B relacionado con el incremento a las pensiones cada dos años, por considerarse innecesaria al estar contemplado en la Ley vigente la modalidad de los incrementos a las pensiones de los beneficiarios de FOPROLYD. Con ello, quedan únicamente 34 artículos a reformar.
- 2) Se mantiene la reforma al Art.

50, en virtud que el Ministerio de Hacienda desembolsa desde el año 2010 lo correspondiente a la Compensación de fin de año a los beneficiarios de FOPROLYD, por lo que dicha reforma vendría a oficializar esa prestación económica, sin requerirse refuerzo presupuestario alguno por parte de esa cartera de Estado.

3) Se mantiene la reforma al Art. 28, pues todos los servicios integrales en salud a los beneficiarios de FOPROLYD se seguirán canalizando como hasta hoy a través de los establecimientos del Ministerio de Salud, para lo que se firmarán convenios con ese Ministerio y con el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, por ser éstos los ejecutores de la Ley de Beneficios y Prestaciones Sociales para los Veteranos Militares de la Fuerza Armada y Excombatientes del Frente Farabundo Martí que participaron en el Conflicto Armado Interno.

4) Se mantiene la Reforma al Art.



55C, pues FOPROLYD ya cuenta dentro de su presupuesto anual la incorporación de nuevos beneficiarios, que en el caso de madres y padres de combatientes caídos no deberá superar un número de 500 personas no censadas.

Después de haber acordado con el Ministerio de Hacienda lo expresado anteriormente, el día martes 9 de agosto de 2016 se remitió al señor Secretario de Asuntos Legislativos y Jurídicos de la Presidencia de la República, la versión final de la propuesta de reforma de Ley que dicha secretaría entregará al señor Presidente de la República para su remisión final a la Honorable Asamblea Legislativa.

### **5.5.2 Acciones relacionadas para la incorporación de madres y padres de combatientes caídos.**

En el año 2013 la Junta Directiva y la Gerencia General de FOPROLYD apoyaron decididamente a las asociaciones integrantes de la entonces llamada Mesa Consultiva

de FOPROLYD, para lograr el diseño de una propuesta de Decreto Legislativo que por un lado reincorporase a las madres y padres de combatientes fallecidos tanto en la FAES como en el FMLN, quienes fueron sacados del sistema de pensiones en el año 1997 y por otra parte, incorporase por primera vez a las madres y padres de combatientes fallecidos en la FAES, quienes reciben pensiones menores a las del Fondo.

Esa propuesta de Decreto especial fue presentada por las asociaciones a la Honorable Asamblea Legislativa y FOPROLYD ha dado seguimiento al tema, asistiendo a reuniones de intercambio con diputados y diputadas, principalmente del FMLN, enfatizando acerca de la justicia que lleva consigo la aprobación de este decreto y el enorme impacto que conllevaría para esta población específicamente mayores de 70 a 75 años que perdieron uno o más hijos durante el conflicto armado.

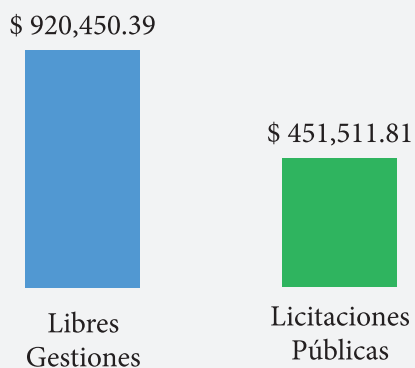
Durante el presente año, como FO-

PROLYD se ha dado seguimiento al tema y se ha conocido que la Comisión de Hacienda de la Asamblea Legislativa aún no lleva a discusión la propuesta mencionada, esperando que al iniciar su discusión se nos llame para plantear los argumentos técnicos que orienten a esa Comisión en ruta de aprobar el decreto.

## 5.6. Adquisiciones y Contrataciones celebradas <sup>8</sup>

Descripción	Monto ejecutado	Total de procesos	%
Libre Gestión	\$ 920,450.39	166	67%
Licitación Pública	\$ 451,511.81	5	33%
TOTAL	\$ 1371,962.20	171	100.00%

Montos Ejecutados de junio de 2015 a mayo de 2016



<sup>8</sup> El detalle de todas las contrataciones realizadas en el periodo junio 2015 a mayo 2016, pueden ser consultadas en el siguiente link: <http://api.gobiernoabierto.gob.sv/documents/133175/download>.

## VI. Dificultades enfrentadas y formas en que se resolvieron

Una de las principales dificultades del período han sido las asignaciones aprobadas para el presupuesto de prestaciones a personas beneficiarias para el ejercicio 2015 y 2016, debido a que éstas han sido menor a las solicitadas, generando la necesidad de ajustar gastos y solicitar refuerzos presupuestario para cubrir el desfinanciamiento en dichas partidas de gasto, particularmente el rubro de las Prestaciones Económicas para el mes de diciembre y la Compensación Económica Especial Adicional de fin de año.

Lo anterior obligó a reprogramar para el ejercicio financiero 2017, las metas previstas en el Plan Operativo Anual 2016 que no fueron financiadas, tales como: el fortalecimiento al Fondo Rotativo de Créditos, Acercamientos de los servicios en zonas estratégicas para la población beneficiaria mediante la apertura de 2 oficinas regionales, constitución y reintegro de la Reserva Técnica.

También en relación al fortaleci-

miento al Fondo Rotativo de Créditos, en vista de que no se logró el apoyo de capital para el mismo, FOPROLYD a través de los convenios establecidos con la Banca Estatal logró solventar en gran medida la necesidad de créditos de la población beneficiaria.

- En los períodos de vacaciones correspondientes a agosto y diciembre de 2015, el desembolso de los fondos por parte del Estado para el pago de dichas pensiones, no fue recibido de manera oportuna, ocasionando molestias y dificultades entre la población beneficiaria. Para resolver dicha situación, la Presidencia y Gerencia General de FOPROLYD realizaron las gestiones de coordinación con las autoridades competentes del Ministerio de Hacienda, para hacer efectiva la entrega de los fondos necesarios que permitieron cubrir los pagos.

- Como consecuencia de la violencia social que actualmente afecta al país, FOPROLYD en algunos casos se ha visto imposibilitado en acercar los

servicios al lugar de residencia del beneficiario, lo que ha conllevado la no realización satisfactoria de dicha atención.

Para contrarrestar dicha situación, la Institución realizó contacto con los beneficiarios a través de llamadas telefónicas, reuniones en lugares de acceso permitido como casas comunales y de cultura, parques así como también instituciones públicas.

## VII. Gestión Financiera y Ejecución Presupuestaria

- Presupuesto Institucional aprobado y ejecutado.

La gestión financiera durante el período de junio 2015 a mayo 2016, se realizó con el aporte financiero del Gobierno de El Salvador a través de las transferencias otorgadas por el

Ministerio de Hacienda, para brindar los servicios de atención a la población beneficiaria de FOPROLYD en la entrega de las Prestaciones y Beneficios Económicos, bienes y servicios para la salud física y mental, apoyo económico para actividades productivas y capacitaciones técnicas agro-

pecuarias para la reinserción; y las transferencias por parte del Ministerio de Trabajo y Previsión Social fueron utilizadas para cubrir parte de los gastos administrativos y de funcionamiento institucional, a continuación se detalla la ejecución correspondiente a dicho período:

Fuente de Financiamiento						
Aporte Institucional	Gobierno de El Salvador		Ejecución	Fondos Propios		% Ejecución
	Aprobado	Ejecutado		Aprobado	Ejecutado	
Ministerio de Hacienda	\$ 41,391,313.00	\$ 41,304,975.17	99.79%			
Ministerio de Trabajo y Previsión Social	\$ 926,122.00	\$ 921,511.87	99.50%			
Fondo Rotativo (Créditos a Beneficiarios)				\$ 1,693,530.00	\$ 1,463,308.25	86.41%
Otros Ingresos (Rendimiento de Reserva Técnica y Venta de Papel Reciclado).				\$ 17,421.00	\$ 15,227.77	87.41%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 42,317,435.00</b>	<b>\$ 42,226,487.04</b>	<b>99.79%</b>	<b>\$1,710,951.00</b>	<b>\$ 1,478,536.02</b>	<b>86.42%</b>





# FOPROLYD

FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS  
A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO

## Rendición de Cuentas

Junio 2015 | Mayo 2016

Es importante destacar que dentro de estos recursos se incluye el aporte en el segundo año de gestión del Señor Presidente de la República, Prof. Salvador Sánchez Cerén, en continuar apoyando la iniciativa de otorgar a la población beneficiaria en el mes de diciembre la entrega de la Compensación Económica Especial

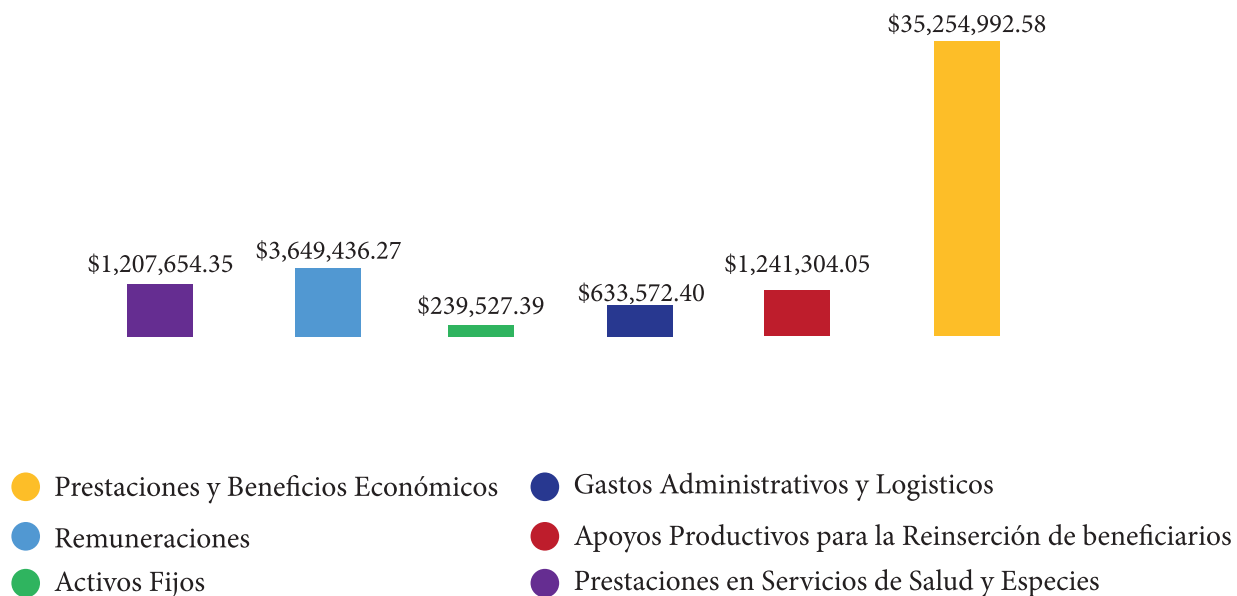
Adicional de fin de año del 50% de la pensión conocida como aguinaldo, en vista de que esta prestación no está regulada en la Ley de creación de FOPROLYD.

A continuación se presenta en términos generales y por programas de atención la gestión financiera de los

recursos institucionales aprobados y ejecutados en el período que se informa.

Los recursos transferidos por el Gobierno de El Salvador, fueron utilizados de acuerdo a la distribución que se refleja en la siguiente gráfica:

### Ejecución Presupuestaria Institucional por US \$42,226,487.04



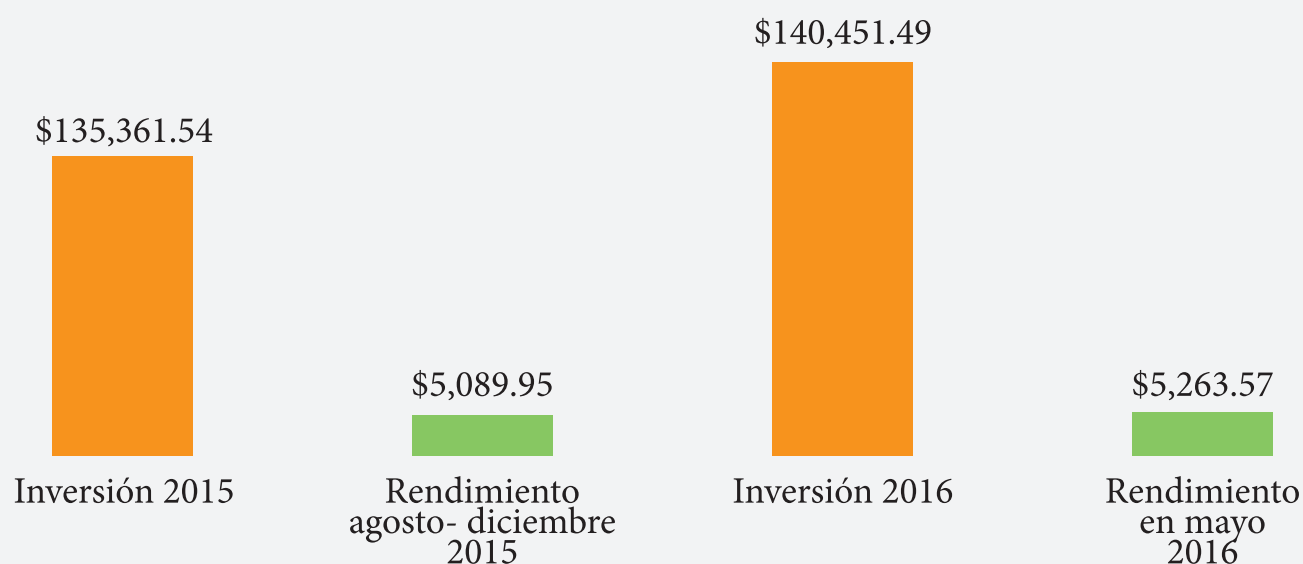
En lo que respecta a la administración de los fondos propios, del Fondo Rotativo se utilizó más del 80% de estos recursos para la entrega de créditos, en la línea adquisición y mejoras de vivienda; y un 20% de los recursos presupuestados para fortalecer las iniciativas o actividades productivas de los beneficiarios con discapacidad. Los recursos de la Reserva Técnica fueron invertidos en

depósitos a plazo en las Instituciones Financieras supervisadas por la Superintendencia del Sistema Financiero, dicho monto fue invertido con la mejor tasa y menor riesgo posible.

- Principales inversiones realizadas
  - a) La administración de los fondos de la Reserva Técnica se realiza de conformidad al Art. 46 de la Ley de

Creación de FOPROLYD y el Reglamento de Inversión de la Reserva Técnica y la de Emergencia, en el período dichos fondos fueron invertidos en Certificados de Depósitos a Plazo de 180 días. El rendimiento obtenido fue capitalizado en cada depósito, de acuerdo a los resultados expresados en la siguiente gráfica:

## Inversión de la Reserva Técnica



b) Retención del 5% en concepto de Ahorro Anual de los beneficiarios, en cumplimiento al Artículo 50 de

Ley de Creación de FOPROLYD, el cual es invertido en depósitos a plazo, éstos y los intereses generados

fueron entregados en el mes de diciembre de 2015, de acuerdo a las siguientes tablas:

Inversiones del 5% de ahorro mensual de beneficiarios año 2015							
Fecha Apertura	Institución Financiera	Inversiones en depósito a plazo		Plazo días	Taza	Fecha de vencimiento	TOTAL ANUAL INTERESES PERCIBIDOS
		MONTO AHORRO ACUMULADO	MONTO INVERSIÓN				
12- mar- 15	Primer Banco de los Trabajadores	293,167.67	293,522.76	270	7.50%	06-dic-15	\$16,626.24
05-may-15	Multi Inversiones Mi Banco	296,354.06	298,357.67	210	7.00%	03-dic-15	\$11,935.35
06-jul-15	Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral	301,583.56	306,963.25	150	6.25%	03-dic-15	\$7,746.15
07-sep-15	Multi Inversiones Mi Banco	306,371.47	315,206.75	90	6.50%	06-dic-15	\$4,910.34
06-oct-15	Banco Hipotecario de El Salvador	154,724.74	159,996.19	60	4.25%	05-dic-15	\$1,080.96
Nov. y Dic. 15	Cuenta de Ahorro Banco Agrícola	313,924.57					\$487.21
		\$1,666,126.07					\$42,786.25

#### Distribución de los intereses del ahorro anual por población beneficiaria

Población	Beneficiarios	Intereses generados	% Distribución
15,560	Con discapacidad	\$ 38,935.49	91%
1,969	Familiares	\$2,567.18	6%
1,173	Hijos	\$1,283.59	3%
18,702		\$42,786.26	100%

## • Fiscalización en el año 2015

La gestión financiera del Ejercicio 2015 del Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado, fue

examinada por las entidades fiscalizadoras, Corte de Cuentas de la República y Auditoría Externa, cuyos resultados fueron positivos.

Entidad	Período fiscalizado	Dictamen
Corte de Cuentas de la República	Ejercicio Financiero 2015	Opinión limpia
AFE INTERNACIONAL, S.A. de C.V.		
Corte de Cuentas de la República	Ejercicio Financiero 2014	Opinión limpia
Elias & Asociados		

## VIII. Proyecciones para el próximo período

FOPROLYD a partir del Plan Estratégico Quinquenal 2015-2019 ha establecido las proyecciones del siguiente período enfocado al cumplimiento de las 5 áreas estratégicas definidas:

### Área Estratégica 1:

#### Prestaciones y Beneficios Económicos.

Desde el Departamento de Pensiones y Beneficios Económicos, FOPROLYD brindará atención en Prestación Económica a la población beneficiaria para el período de junio 2016 a mayo 2017, de acuerdo al siguiente cuadro:

Tipo de prestaciones	Cantidad de beneficiarios	Montos (US\$)
Prestaciones Económicas a beneficiarios con discapacidad, familiares de combatientes fallecidos y Familiares de Lisiados fallecidos	19,913	38,481,689.00
Entrega de Beneficio Adicional por Gastos Funerarios	388	260,449.00
Entrega de la Deuda Histórica a beneficiarios	45	36,658.00
Entrega de Compensación Económica Especial Adicional a beneficiarios víctimas del conflicto armado	19,292	1,558,415.00
<b>TOTAL</b>		<b>40,337,211.00</b>

Prestaciones proyectadas en el período	Cantidad de beneficiarios	Monto de viáticos
Entrega de Viáticos	7,388	\$166,148.00

## Área Estratégica 2:

### Prestaciones en Servicio de Salud y Especies.

a) FOPROLYD ha estimado para el próximo período una inversión de \$776,704.50 para atender a 19,489 beneficiarios con discapacidad en la entrega de Especies, servicios de salud física y mental, y 44 visitas de seguimiento a hospitales públicos.

b) Se espera cubrir en la atención y orientación un estimado de 78,108 atenciones a usuarios en todos los servicios que brinda FOPROLYD.

c) FOPROLYD a través del Laboratorio de Prótesis tiene proyectado elaborar un total de 107 prótesis de miembros inferiores y superiores, 185 pares de calzado ortopédico, 16 elaboraciones de ortesis, 1000 reparaciones de especies y 900 orientaciones sobre el cuidado de especies, entre otros; por un monto aproximado de \$235,258.07.

d) La Comisión Técnica Evaluadora tiene proyectadas, para el período de junio 2016 a mayo 2017 un total de 4,860 atenciones.

e) La Oficina Regional de San Miguel proyecta las siguientes actividades:

- Proporcionar un total de 13,000 atenciones a beneficiarios y familiares de éstos durante el período.

- Realizar cuatro Ferias de Salud para beneficiarios y familiares de beneficiarios que incluyan los servicios de Medicina General, Odontológicas y Oftalmológicas. Se atenderán un total de 850 beneficiarios y familiares de beneficiarios en estos servicios.

f) La Oficina Regional de Chalatenango proyecta las siguientes actividades:

- Realizar durante el período un total de 15,166 atenciones a beneficiarios y familiares.

- Realizar 3 talleres vocacionales con beneficiarios y familiares, 3 campañas médicas de salud preventiva, 5 jornadas de salud y 2 reuniones informativas.

## Área Estratégica 3:

### Apoyo a la reinserción socio productiva

- Brindar unidades de apoyo productivo a 625 nuevos beneficiarios participantes del proceso de reinserción, una vez hayan cumplido con el proceso de capacitación.

- La Oficina Regional de San Miguel ha previsto la realización de 4 talleres vocacionales que se impartirán a grupos de 20 beneficiarios y beneficiarias capacitándolos en diferentes oficios, se promoverá la formación vocacional y micro empresarial, que permita dotar de habilidades y recursos a la población beneficiaria para que desarrollen su potencial micro empresarial, para que mejoren sus economías familiares.



- Para el período de junio del año 2016 a mayo de 2017 se tiene proyectado el otorgamiento de créditos a beneficiarios de FOPROLYD, de acuerdo a las siguientes estimaciones:

Líneas de Crédito	No. de beneficiarios	Montos
Producción	160	\$550,000.00
Vivienda	175	\$1,100,000.00
Tierra	5	\$19,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>340</b>	<b>\$1,669,000.00</b>

- Oficina Regional de Chalatenango ha previsto establecer alianzas y coordinaciones interinstitucionales con el fin de favorecer a beneficiarios con discapacidad y sus grupos familiares con 4 Talleres Vocacionales y 3 Jornadas de salud preventiva con temas específicos con la lesión o discapacidad o charlas de salud preventivas.

#### Área Estratégica 4: Relaciones Institucionales y espacios de participación ciudadana

- FOPROLYD a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública, proyecta recibir 500 solicitudes de información, entre oficiosa, pública (información institucional) y confidencial propia de los beneficiarios (datos personales)
- Consolidar los espacios de divulgación y participación ciudadana que permitan transparentar la gestión institucional.

- Para el período de junio 2016 a mayo 2017 la Unidad Jurídica proyecta realizar 4,522 atenciones. Tal proyección obedece a que la mejora constante en la calidad de los servicios ha generado un mayor posicionamiento institucional.

- FOPROLYD, espera seguir construyendo alianzas de cooperación que permitan mantener y continuar mejorando los servicios que se brindan a nuestros beneficiarios; así como gestionar y mantener vigentes al menos 10 convenios.





# **FOPROLYD**

**FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS  
A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO**

*Edificio FOPROLYD, entre la 2º y 4º Avenida Norte  
y Alameda Juan Pablo II, N° 428, San Salvador.*

*[comunicaciones@fondolisiados.gob.sv](mailto:comunicaciones@fondolisiados.gob.sv)*

*[www.fondolisiados.gob.sv](http://www.fondolisiados.gob.sv)*

*[www.facebook.com/FOPROLYD](http://www.facebook.com/FOPROLYD)*